

41.<sup>a</sup> CONFERENCIA

## T E M A

El duque de Tetuán.—La revolución de 1854.—La transacción de los partidos.—La Unión liberal y D. Antonio de los Ríos y Rosas.—Las guerras de Africa y de América.—Los antecedentes de la revolución de 1868.

## ORADOR

D. ANGEL MARÍA DACARRETE

*Señores:*

Por vez segunda, la Junta de gobierno de este ilustre instituto y su digno Presidente han querido honrarme con la obligación de tomar parte en estas conferencias, que vienen á formar como un interesante cuadro de la historia de nuestros días.

Con fundadas razones me resistía en la ocasión presente á aceptar esta honra, pero otras razones de amistad y de cortesía hubieron de vencer mi resistencia. ¡Quiera Dios que no la consideren justificada los que ahora me prestan atención, corriendo yo la aventura de poner su tolerancia á prueba! Mas para no poner á prueba también su paciencia, puesto que el tema que me he comprometido á explicar es sobradamente extenso, procederé desde luego á leerle para que todos recuerden ó conozcan cuáles son los sucesos y los personajes históricos que debemos es-

tudiar en esta noche. El tema dice así: *El duque de Tetuán.—La revolución de 1854.—La transacción de los partidos.—La Unión liberal y D. Antonio de los Ríos y Rosas.—Las guerras de Africa y de América.—Los antecedentes de la revolución de 1868.*

Cuando en el curso anterior á este hube de examinar y exponer á vuestra atención el estado de nuestra patria en los primeros años del reinado de D.<sup>a</sup> Isabel II, manifesté sentir cierto embarazo por el cuidado que me inspiraba la especie de comparación ó semejanza que pudiera suscitarse entre algunos de los sucesos acaecidos en aquel tiempo y otros de los ocurridos recientemente.

Pues bien: mucho mayor de lo que pudo ser entonces ha de ser hoy mi recelo por las circunstancias del asunto sometido á nuestro examen y por algunas que me son propias. Al realizarse los hechos á que me refería en el año pasado, eran tan pocos los que yo contaba de edad, aunque hoy tenga canas, que podía juzgarlos con el desinterés relativo con que se juzga de los acontecimientos conocidos de nosotros únicamente por los libros ó por las relaciones de los que hubieron de presenciarlos ó tomar parte en ellos. Muy de otra manera me es dado considerarme al pensar y manifestar mi pensamiento sobre los sucesos que constituyen la tésis de esta conferencia. Ciertamente que era yo muy mozo todavía cuando ellos ocurrieron; pero tenía edad bastante para que mi natural inclinación y la originada en el estudio me estimulasen al cumplimiento del inexcusable deber que obliga á todo ciudadano á confundir su propia vida con la vida de la patria para sentir con ella sus desventuras, para procurar con ella su remedio, para compartir con ella sus deseos y sus agitaciones. Pero hay más: el que tiene el honor de mantener la atención de este auditorio, tuvo también el ho-

nor de ser tratado y distinguido por los dos ilustres estadistas que se nombran en el tema, y por otros varios de los que con ellos compartieron los riesgos y triunfos de sus empresas políticas. Y aun quiero y debo decir que con todos aquellos hombres me unió á mí la simpatía que nace de la conformidad de juicios, y con algunos de ellos cordialísimo afecto; que quiero y debo exponer á vuestra consideración franca y completamente todas las circunstancias que puedan hacerme sospechoso de no ser imparcial para obligarme más á serlo; para que la niebla de mis afectos y de mis opiniones no se interponga entre vuestros ojos y la luz de justicia y de verdad con que deben ser vistos y presentados desde este sitio los sucesos y los hombres que alternativamente ilustran ó entristecen nuestra historia. (*Aprobación.*)

O'Donnell y Ríos y Rosas son los dos únicos cuyos nombres se consignan en el tema que vamos á desenvolver. Y no ciertamente porque dejasen de figurar dignamente á su lado y con ellos otros notables políticos como indiqué antes; pero sin duda los redactores del tema pensaron atinada y delicadamente, que ya que no fuese dado librar de muchos inconvenientes y dificultades al estudio del período histórico de que tratamos, se debería eximirlo del de formar juicios y hacer calificaciones de aquellos hombres que por ventura viven y toman parte todavía en los negocios públicos.

D. Leopoldo O'Donnell nació en la isla de Santa Cruz de Tenerife, es decir, en tierra española; pero bañada por el mar de Africa, de cuyas costas la separa corta distancia. Era por parte de padre de origen irlandés, y español por la de su madre; de este modo pudo realizarse en el varón ilustre de quien hablamos la concordancia, frecuentemente feliz, de razas distintas, por la que acaso las virtudes y las ventajas de cada cuál de ellas vienen á formar parte principal del carácter de un individuo. Era

el de O'Donnell ardiente y reflexivo, resuelto y perseverante, sin que jamás deslustrase con la vanidad ni con la jactancia sus indiscutibles condiciones de valor, de entendimiento y de firmeza; condiciones que, muy al contrario, aparecían en él realzadas por su modesta dignidad y por la estremada cortesía y consideración con que trataba á sus amigos y adversarios. Desde niño fué dedicado, por vocación propia y por tradiciones de familia, á la carrera militar: sirvió de joven en la Guardia Real, y formando en sus filas vino la guerra dinástica de los siete años á darle puesto, siquiera fuese desconocido por entonces, en nuestros partidos políticos, llevándolo al liberal, desde luego, la inclinación de sus ideas y sus deberes de soldado. Para tomar O'Donnell esta resolución, tuvo que contrariar grandes afectos de amistad y de parentesco, y que vencer (lo que quizás es más enojoso) injustas prevenciones y mal fundados celos que las conexiones de que hablo despertáran en los mismos á quienes habría de prestar el joven oficial su valiosa ayuda.

Esta última dificultad quedó muy pronto desvanecida. A poco de empeñarse aquella terrible contienda, comenzó á distinguirse O'Donnell por sus hechos de guerra, y como no corresponde á nuestro cometido estudiarle en este período de su vida, baste decir que por virtud de sus propias acciones y por la grande estimación en que le tenían sus jefes y compañeros, llegó á ceñir en edad temprana todavía la faja de mariscal de campo y á ser jefe de Estado Mayor del ejército del Norte que mandaba el general Espartero, cuando este insigne militar estaba ya considerado como el primero y principal caudillo de las huestes liberales.

D. Antonio de los Rios y Rosas, cuyo nombre se cita mércidamente en el tema de esta conferencia al par del de O'Donnell, nació en Ronda, ciudad célebre de Andalucía, como sabido es de cuantos me oyen. Muchos

de los que conocieron á este singularísimo orador y notable estadista, al considerar su caracter hubiesen dudado quizás de la realidad de su origen, (á pesar de su marcadísimo acento andaluz), cayendo en el error, muy común en Castilla, de creer que todos los naturales de aquella tierra han de conformarse con el tipo del andaluz alegre, hiperbólico, decidor versátil y chancero que es por aquí comunmente conocido. No hay; por cierto, la menor exactitud en semejante creencia; á cada paso se tropieza por aquellas comarcas, en todas las clases de la sociedad, pero sobre todo en el campo, y muy especialmente hácia la parte de la sierra, en donde Ríos Rosas tuvo su cuna, se tropieza, digo, con hombres de caracter meditabundo, reservado y hasta inclinado á la melancolía; condiciones que unidas á veces, según ocurría en el hombre ilustre de quien tratamos, con otras físicas tales como el color moreno de la tez, los ojos negros, el ademán lento, silencioso y abstraído, traen á la memoria el recuerdo de los mahometanos españoles que tan hondamente arraigaron en Andalucía. Estos hombres son allí, por lo general, como la severidad de su aspecto exterior revela, hombres de inteligencia reflexiva, de corazón alentado, de voluntad firme, y de ninguno se puede afirmar que poseyera en más alto grado que Ríos Rosas estas nobles cualidades. Estudió en su juventud la carrera de abogado; pero ni á los trabajos del foro ni al ejercicio de la magistratura, de lo que tenía ejemplos en su familia, le llevaban sus inclinaciones: ellas se revelaron cuando al terminar sus estudios universitarios tomó parte activa y brillante en las luchas del periodismo político, y escribió además concienzudos artículos, sobre materias de derecho, también de literatura, y aún algunas poesías, por las que ciertamente no logró y entiendo que tampoco hubo de proponérselo, ser clasificado como poeta, en la legítima acepción de esta

palabra; pero que sí acreditaron su buen gusto y dieron vivo testimonio de su amor á los estudios literarios; amor que conservó toda su vida, como no puede menos de sentir y conservar todo el que viva la vida de la inteligencia, cualquiera que sea el orden de ideas á que con mayor constancia y preferencia se consagre. Pero la esfera propia de acción del talento y del carácter de Ríos Rosas era la política; grandemente llamaron desde luego la atención sobre él los trabajos en la prensa, de que he hecho mención antes; se distinguió como hombre de administración al desempeñar, toda vía joven, un alto puesto en el ministerio de Gracia y Justicia, y llegó á punto de poder manifestar todo el valor de su entendimiento y de su carácter cuando se le abrieron las puertas del Congreso de Diputados; en donde dando en uno y otro día pruebas de la rectitud de su conciencia, alcanzó indiscutida fama de eminente orador parlamentario. A esta envidiable altura había tocado, cuando comenzó el período histórico que es objeto de nuestro estudio, en el que habremos de tener en cuenta la importantísima parte que corresponde á aquel hombre ilustre. Importantísima, sí, porque él con el insigne militar y gobernante, á quien conmemoramos en esta noche, vinieron á ser la primera y más autorizada encarnación, por decirlo así, de las ideas, aspiraciones y propósitos del gran partido político conocido con el nombre de Unión liberal.

Siendo O'Donnell, según antes decía, jefe del Estado Mayor del ejército del Norte, fué destinado, como general en jefe al del Centro, grandemente perturbado por entonces. Al ofrecerle este mando superior, se le otorgaba también el empleo de teniente general, como correspondiente á la importancia y las dificultades del encargo que se le confería; sin discutir O'Donnell las órdenes del gobierno, se apercibió á obedecer.

las poniendo por condición que habría de acometer la empresa que se le encomendaba, sin mayor grado que el que ya poseía de mariscal de campo; reservándosele la concesión del segundo entorchado para cuando con su conducta probara haberlo merecido. ¡Raro ejemplo de modestia y abnegación en todo tiempo, y del que, sin calumniar á los que corren, podemos considerar como casi imposible que hoy tuviese imitación!

Muy poco tardó O'Donnell en acreditar la elección del gobierno de la reina. Prontamente restableció el imperio de la disciplina en el ejército confiado á su dirección: acudió al socorro del general Aznar, que cercado por las huestes de Cabrera se hallaba encerrado en Lucena, y una vez que hubo libertado á las tropas leales del asedio con que las oprimía el temible adalid carlista, emprendió contra él tan dura campaña que le obligó á evacuar todo aquel territorio que hasta entonces le había estado casi enteramente sometido. Corrían estos sucesos en las postrimerías de la encarnizada guerra dinástica de los siete años. Realizado el convenio de Vergara, vencido Cabrera, castigadas una y otra vez en diferentes puntos los huestes de D. Carlos, pudo la paz, de todos deseada, asegurar las instituciones liberales y la legitimidad del trono de D.<sup>a</sup> Isabel II. Entonces fué cuando, afeando sus glorias militares y tomando parte activa en las luchas de nuestros bandos políticos (lo que antes había cuerda y patrióticamente esquivado), plugo al caudillo del ejército liberal convertir en espada de Breno la espada del Pacificador de España; su actitud y su decisión, manifiestamente sostenidas por el mismo ejército en el que tenía omnimoda y legítima influencia, prestó brios á los espíritus rebeldes, y bien puede decirse que por la fuerza de las armas, aunque sin emprender una batalla, viéronse resolverse las cuestiones políticas empeñadas; viéndose obligada la reina gobernadora á pasar á suelo extran-

jero y resignar su alto cargo, en el que fué sustituido por el general Espartero, á quien proclamaron las Cortes regente del reino.

Otros, que no yo, habrán de estudiar desde esta cátedra la breve historia de aquella regencia harto fecunda en agitaciones populares y en rebeliones de soldados. O'Donnell estimulado por sus sentimientos de lealtad personal á la dinastía reinante (sentimientos que acaso llegó á extremar andando el tiempo), y estimulado también por su singular instinto político que le hacía comprender que la mayoría de los hombres encargados de presidir aquella situación se distinguía más por lo sano de sus intenciones y por su amor á la libertad, no siempre reflexivo, que por el conocimiento del estado social de nuestra patria, y por el acierto de sus resoluciones, declaróse en actitud hostil al nuevo regente, con quien hasta entonces le unieran cordial amistad y los respetos debidos al jefe, á cuyas órdenes pudo una y otra vez dar muestra de su valor y sus méritos, llegando su hostilidad á punto de moverle á tomar parte principal en una de las sediciones militares á que há poco me refería; vencida esta rebelión y duramente castigados muchos de sus capitanes, O'Donnell pudo ganar la frontera y refugiarse en Francia.

Volvió á España para tomar parte en el pronunciamiento de 1843, por el que se determinó la caída del poder del duque de la Victoria, su destierro á Inglaterra y la proclamación anticipada de la mayoría de edad de D.<sup>a</sup> Isabel II. El primer gobierno que pudo constituirse tan luego como se consideró segura la victoria de aquella insurrección, encargó á O'Donnell del mando político y militar de la Isla de Cuba, en donde á más de consolidar su merecida fama como general en jefe, logró acreditarse de inteligente administrador y de gobernante previsor y enérgico. Allí consiguió descubrir una vasta conjuración tramada por gentes de color, que

forman la mayoría de la población de aquella provincia, por la que ésta podía tal vez haber sido separada del dominio de España, ó convertida quizás en campo de combate de una cruelesísima guerra de razas. Con mano dura castigó O'Donnell á los que aparecían como autores de aquella terrible conspiración, y muy de lamentar es que se contase entre ellos (designado, según se dijo, para futuro rey de la Isla) un hombre llamado, sin duda, á obtener honroso puesto entre los que ilustran las letras españolas. Hablo del mulato Plácido, \* joven é inspirado poeta que se distinguía no tan solo por el vuelo de su fantasía y el vigor de sus pensamientos, sino que también por lo bello y castizo de la forma en que los expresaba; condiciones doblemente dignas de encarecimiento en quien por la humildad de su origen y por haber pasado los primeros años de su mocedad dedicado á un oficio mecánico, no había podido perfeccionarlas ni mucho menos adquirirlas por la cultura y el estudio. Justo es que demos hoy un triste recuerdo á este singular y desventurado ingenio que ni en las horas de mayor angustia que puede padecer el alma humana se sintió marchito ni desmayado: las poesías que escribió Plácido en la capilla, al transcurrir la última noche de su vida, son acaso de las mejores que brotaron de su pluma, distinguiéndose entre ellas una sentida plegaria á Dios, en la que por cierto afirmaba ser inocente. ¡Noble muestra dió de la entereza de su ánimo al ir recitando con voz clara y serena los hermosos versos de esta plegaria, mientras que marchaba á pié desde su prisión al sitio en donde murió fusilado!

Al tiempo que O'Donnell gobernaba en la Isla de Cuba se sucedieron en España diferentes cambios ministeriales que desnaturalizando el movimiento revolucionario de 1843 vinieron á hacer dueño exclusivo, y con pretensiones de perdurable, del poder público al parti-

do moderado. Esta no es hora de examinar aquel período histórico, nada fecundo ciertamente en promesas de paz y de bienestar para los que habían de seguirle inmediatamente. Los dos grandes partidos que constituyan, ó mejor dicho debieran haber constituido, la defensa de las instituciones conquistadas á costa del martirio de tres generaciones de liberales españoles, no encontraron mejor empleo á la incontrastable fuerza que les prestara su no lejana victoria sobre el enemigo común, que el de servirse de esta misma fuerza para encender una nueva guerra fratricida entre ellos mismos; guerra doblemente odiosa por estar empeñada entre bandos políticos cuyos principios esenciales eran idénticos y cuyo interés vital era el mismo, ya parasen su atención en los tenaces partidarios del absolutismo, ya la llevasen con la reflexión y el cuidado que debe ser condición inescusable de todo hombre de gobierno, á las incipientes y aisladas, pero enérgicas y en todo caso importantes manifestaciones de la idea democrática.

No es hora esta, repito, de estudiar aquella larga, enconada y estéril contienda entre los partidos moderado y progresista, que nada pudo producir sinó es enojos y antipatía hacia el proceder del uno y del otro en los hombres que, andando el tiempo, habríamos de llegar á intervenir más ó menos activamente en la vida pública. Bástenos observar, y esto es lo que concierne á nuestro propósito hoy, que O'Donnell apartado por el cumplimiento de su deber, como gobernador de Cuba, del campo del combate al comenzar esta funesta lucha, y movido más tarde por la perseverancia de sus afectos y por el singular sentido político que nadie podrá negarle, no se dejó dominar nunca del odio suicida que dominaba á entrambos combatientes, no; muy lejos de esto, al dar la vuelta á España se mantuvo constantemente tan extraño á la

política intransigente y muchas veces arbitraria que practicaba el partido dominante (al cual aparecía él afiliado), como adverso á la agitación estéril y perturbadora á que se entregaba el vencido. Por estos años sirvió el importante empleo de Director general de infantería, y buena prueba dió de la exactitud de lo que afirmó, al merecer entre sus subordinados el dictado de *justiciero*, por el cuidado con que atendía para la provisión de destinos únicamente á las condiciones militares de los que habían de servirlos, sin reparar en cuáles fueran sus opiniones y su procedencia políticas: antes por el contrario, procuró ir restituyendo á las filas del ejército á los buenos jefes y oficiales á quienes tenía separados de ellas la ceguedad de las pasiones de partido. Pero hay más; no tan solo por estos actos sino que también por su apartamiento de la vida activa de la política, no obstante su calidad de senador del reino, y aun por la explícita manifestación de sus ideas en alguna ocasión dada, pudo hacer patente lo lejos que estaba de contribuir á aquella obra destructora. Se cuenta por los íntimos de O'Donnell, que excitado por una persona importante á que influyese con calor y resolución en la gestión de los negocios de gobierno, confiando en que se debería esperar que por su autoridad y sus méritos habría de ser llamado á formar parte principal de algún ministerio, contestó que no le era posible atender aquel afectuoso consejo; que él no creía posible llevar á puerto seguro la nave del Estado y consolidar la causa del trono constitucional gobernando á la manera con que entonces se gobernaba en España; que solamente contando con los hombres más notables de los dos antiguos partidos, y haciendo cesar el odio recíproco que los dominaba, se prestaría él á tomar parte activa y ostensible en el gobierno, para proceder del modo que exigía la confirmación de las instituciones por ambos partidos con-

quistadas, y que por igual necesitaban de la defensa y el auxilio de entrambos. Sabido es con cuánta fidelidad conformó sus actos con estos pensamientos cuando hubo de dar de lado á su aparente indiferencia política al anunciarse los trascendentales propósitos de reforma constitucional en el año de 1852, y cuando realizados gravísimos sucesos de los que más adelante hemos de tratar, llegó á intervenir de un modo importante y decisivo en el gobierno del Estado y aun á constituir, como presidente, distintos ministerios en varias épocas.

Este malhadado intento de la reforma constitucional es cuestión que por sí misma y por la significación del importante hombre público que imaginó llevarla á cabo, merece peculiar estudio, y así habrá de ser, ciertamente, tratada en esta cátedra; sin embargo de esto, ya me ví obligado á tocarla cuando en el año pasado recordábamos la noble figura de Martínez de la Rosa, y fuerza es que en lo mismo paremos hoy también nuestra atención por la grande influencia que tuvo en la conducta del general O'Donnell, según antes he indicado.

\* Entiendo yo que los planes reaccionarios del Gabinete presidido por el Sr. Bravo Murillo, planes que no tuvieron más eficacia que la de perturbar hondamente el país y hacer sospechosa la autoridad real que pretendían defender, fueron inspirados por un error muy común en nuestros políticos, y por el deseo, aunque desacertado, sincero, de dar forma regular y ordenada á los propósitos casi siempre retrógrados y á los procedimientos, con no poca frecuencia arbitrarios, del partido moderado. Acaso también se buscaba con estos planes una fórmula legal por la que viniese á quedar como organizada la tradicional resistencia de la corte al desenvolvimiento de la libertad; resistencia á la que servían, con más ó menos rendimiento y con mayor ó menor disimulo, bastantes absolutistas desengañados

de que no era ya posible mantener el rigor de principios ni satisfacer los rencores que representaba la familia de D. Carlos, y no pocos constitucionales á quienes acobardaba el temor ó cegaba la ira al considerar los repetidos disturbios y la sorda conspiración en que se revolvía el partido progresista, ya movido de la insensata exaltación de sus propios sentimientos, ya hostigado por la injusta y torpe persecución que sufría en el terreno de la legalidad. Injusta y torpe debemos llamar á esta conducta seguida por los moderados durante diez años de constante posesión del poder, y que después, por mucho menos tiempo, siguieron también los progresistas con no menos saña y temeridad: injusta y torpe, porque sobre ser repulsivos á todo sentimiento de moralidad política, el egoísmo, la soberbia y los actos de tiranía con que uno y otro al ser dueños del gobierno se afanaban por serlo también de la vida entera de la nación, intentando monopolizar, digámoslo así, la expresión de todos sus deseos y opiniones, tanto en la prensa como en la tribuna, y acaparando con repugnante codicia todos los empleos, con lo que no hacían más que trastornar la Administración pública y entorpecer su progreso, sobre ser repulsiva tanta injusticia, digo, hay que considerar que habría de ser forzosamente tan estéril como censurable; sí, porque este funesto proceder fué inspirado al uno y al otro partido, por el irrealizable propósito torpemente imaginado por ambos, de aniquillar cada cual á su adversario. ¡Qué insensatez, señores! Los partidos que representan distintas ideas ó que expresan las distintas maneras de sentir de los diversos elementos que componen la sociedad política, aunque tengan un origen común y uno sea el interés principal que anima su existencia, como ocurría en los partidos progresista y moderado, tienen cada uno su razón de ser, porque cada uno de ellos responde, por los principios

que le inspiran ó por los procedimientos que le caracterizan, bien á los deseos ó aspiraciones de aquellos elementos de que hablé antes, bien á las necesidades de un momento histórico dado. Dicho se está con esto que no depende, que no puede depender la vida de ninguno de estos partidos de las artes, más ó menos dignas de censura y reprobación, de que se valga el que es dueño del poder para destruir á su adversario; no, todas esas artes y cualquiera otro medio, por más que persigan y molesten á los hombres que forman un partido, son impotentes para anular sus ideas y sus sentimientos, que llegan á modificarse, sí, y tal vez llegan hasta perder toda eficacia por la acción del tiempo y de los sucesos en él ocurridos; lo que ciertamente dá ocasión á que se transformen y aún quizás á que por sí mismos se extingan los partidos. No de otra manera acabaron desde hace bastantes años en España el progresista y el moderado, cuya influencia en nuestra historia debemos estudiar con severa imparcialidad, y cuya vida en los días de que hablamos era activa y poderosa, mal que le pesara á cada cual de ellos recíprocamente.

De un error muy común en nuestros hombres políticos dije que, á mi ver, debió dimanar, en parte, el propósito de reformar la Constitución en 1852; error del que nació, sin duda, la desacertada reforma de 1845, y del que otras reformas y aún constituciones completas de efímera vida ó nunca promulgadas, han nacido también: me explicaré. El amor extremado á tales ó cuales instituciones, la antipatía incondicional y absoluta á las que les son contrarias, la adoración irreflexiva de lo que se llama ahora los propios ideales, la voluntad incansable de hacerlos triunfar en todo y por todo, á costa de cuanto á su realización se oponga, y la intolerancia sistemática para juzgar de las opiniones, los afectos y las reclamaciones de nuestros enemigos, son cosas

que durante muchos años se tuvieron aquí por poco menos que virtudes políticas (y aún no falta quien así las considere), cuando en realidad son faltas y vicios que además de engendrar el egoísmo, y la intransigencia en la práctica del gobierno, perturban el más seguro entendimiento y le inducen á caer en el error de que hablo; error que consiste en imaginar que urdiendo leyes ó hilvanando decretos, más ó menos trascendentales, que vengan á ser perfecta expresión de los deseos y opiniones de quien los confecciona sin cuidarse de las opiniones y los deseos que le sean adversos, á los que tal vez asista la razón, se pueden remediar todos los males que afligen á la sociedad política y asegurar su bienestar para lo futuro. Pero sea lo que fuere de las múltiples causas que incitaron al Sr. Bravo Murillo á interrumpir sus fecundos trabajos sobre organización de los servicios administrativos y arreglo de la Hacienda pública, para cambiar esta beneficiosa tarea por la de inflamar las pasiones políticas nada menos que con la peligrosa disputa de una cuestión constitucional, es lo cierto que apenas hizo público su propósito, no solamente irritó el ánimo de los más acendrados amigos de la libertad, sino que también el de todos los partidarios del régimen representativo, concitando el enojo de muchos de los que se habían distinguido por sus inclinaciones autoritarias. Casi todo el partido moderado, inclusive los hombres que representaban en él las tendencias más gubernamentales como los Sres. Narvaez, Seijas Lozano, Marqués de Pidal, Moyano y otros, se declararon en resuelta oposición á los planes reaccionarios del gobierno, y en la misma corte, la madre de la reina, la ilustre señora que le había asegurado el trono con la poderosa ayuda de los liberales, guardando fidelidad á los principios que ella misma había simbolizado años atrás como regente del reino, combatió tan enér-

gicamente aquellos planes, que llegó á manifestar al presidente del Ministerio, según nos revela él mismo en sus memorias, que de no cejar en su intento de realizar la proyectada reforma, ella se apartaría de su hija y aún se vería obligada á salir de España. Con no menos injusticia que inexactitud se consideraba entonces por el vulgo muy distinta de lo que fué, en el punto de que tratamos, la conducta de la reina Cristina: deber nuestro es en este momento restablecer la verdad de los hechos y desagraviar su memoria.

Si esto ocurría aun dentro de las paredes del palacio real; si allí mismo se entablaba una lucha sorda de ideas contra ideas, de principios contra principios, ¿qué habría de suceder fuera de aquel recinto, en el que por propio interés, cuando no por otras consideraciones, se imponen la circunspección y el recato al juzgar de las cuestiones políticas que susciten los actos de los ministros responsables? Sucedió lo que de cuantos me oyen es sabido: excitado el amor que todos los constitucionales, sin distinción de partidos, debían guardar al régimen político, á costa de innumerables sacrificios conquistado; puestos en olvido, siquiera fuese temporalmente, los resentimientos y los enojos que los dividían, alarmada la paz general por el fundado temor de que las anunciadas reformas habrían de producir inevitablemente nuevas convulsiones en esta sociedad, por tantas otras ya lastimada, un pensamiento y una voluntad fueron el pensamiento y la voluntad de todos; combatir por todos los medios legales aquellos intentos perturbadores, doblemente culpables, por haber nacido la perturbación en las alturas del poder. Y la expresión del sentimiento fué tan general y tan enérgica que dió lugar inmediatamente á la caída del ministerio Bravo Murillo; pero, por desgracia, con la retirada de la dirección del gobierno de este notable estadista no pudo apaciguarse por completo la inquietud que agitaba los

ánimos, pues que aparecía evidente que por este suceso no se habría de renunciar al propósito alentado por alguien más que el Sr. Bravo Murillo de modificar el modo de ser político de la nación en un sentido contrario á su libertad, y extraño no solamente al movimiento de toda la Europa culta, sino también á lo que por muchas razones parecía obligada á representar la familia reinante.

En efecto: uno tras otro fueron sucediéndose diferentes ministerios que, ya intentando calmar con medidas relativamente liberales la aversión suscitada por el fundado recelo de que acabo de hablar; ya procurando paliar las causas que lo motivaban dictando resoluciones administrativas que apartasen de él la atención de los hombres políticos, vivieron con una vida breve y trabajosa sin conseguir que se mitigase la desconfianza (la cual antes bien aumentaba por días) con que todas las clases del Estado volvían sus ojos á las más altas esferas del gobierno.

Fué el último de estos ministerios el presidido por el señor conde de San Luis. La circunstancia de haberse manifestado éste en franca y abierta oposición á los planes del Sr. Bravo Murillo, hasta el punto que hubo de formar parte de uno de los comités que se constituyeron para combatirlos cuando fueron presentados á las Cortes; el cuidado que puso en organizar el gabinete de modo que á ninguno de los ministros que lo componían se le tachase de adicto á ellos, siendo por el contrario alguno de estos ministros procedente del partido progresista; y, por último, las declaraciones de todos ellos y en particular de su presidente, en las Cámaras, favorables siempre á las ideas constitucionales, á más de algunas determinaciones que tomaron en el mismo sentido, podían haber sido motivo bastante para adormecer toda suspicacia y alcanzar una tregua de las oposiciones liberales, si á éstas se las hubiese podi-

do deslumbrar por tales medios que acaso estarían animados de un espíritu sincero, pero erradamente conciliador. La empresa era inútil. La llamada espontánea al poder, en el momento de renunciarlo Bravo Murillo, de un ministerio franca, enérgica y notoriamente liberal que con sus actos acreditase serlo, hubiera conseguido quizás restablecer la confianza perdida; la serie de gabinetes á que nos referimos, cuya conducta incierta ó vacilante respecto á la cuestión capital que conmovía todos los ánimos, revelaba que con mayor ó menor disimulo se persistía en llevar á cabo la temida reforma, más ó menos modificada, no pudo más que aplazar el momento inevitable en que salvados los términos de la razón por las dos poderosas fuerzas que significaban el ataque y la defensa de las instituciones establecidas, la cuestión habría de resolverse fatalmente por la violencia.

Siendo ya este el único y triste modo de despejar la incógnita del temeroso problema; careciendo entonces el pueblo español, por vicios de costumbre y por deficiencia de sus leyes políticas, de los recursos con que otros pueblos expresaban, como ya ciertamente puede expresar el nuestro, la actitud imponente de un sentimiento sincero, enérgica y generalmente sentido; y teniendo, por nuestra desgracia y para nuestra mengua, el hábito fatal todos nuestros partidos políticos de solicitar las ambiciones ó suscitar los enojos del ejército, para servir sus intereses de partido, bien se deja ver que aquella desventurada contienda habría de tener forzosamente por término, como en efecto lo tuvo, una rebelión militar. ¡La rebelión militar! En otra ocasión ya pude manifestar desde este sitio cuánto consideraba yo vergonzoso para un pueblo que tenga la suerte de sus instituciones á merced de la bayoneta de un sargento ó la espada de un general. Siempre y en todo caso me parecen y han de parecerme merecedores de re-

probación y censura el relajamiento de la forzosamente rigurosa disciplina del ejército y el acto de revolver sus armas contra el poder público los mismos á quienes se les han confiado para cumplir el sagrado deber de mantener la paz general. Pero si esto es cierto, no lo es menos que deben ser desvanecidas algunas equivocaciones que corren poco menos que como verdades axiomáticas entre el vulgo de los que presumen de políticos, y aún entre algunos que son reconocidos como tales. Consiste la primera de estas equivocaciones en suponer que es achaque exclusivo de los partidos liberales apelar al recurso odioso de la insurrección militar para que triunfen sus ideas: nada es menos cierto que esto, todos nuestros partidos, según acabo de indicar, han recurrido ó han procurado recurrir á este medio para el logro de sus propósitos. Al amparo de un pronunciamiento militar pudo el rey D. Fernando VII llevar á cabo sus planes de ingratitud y cruel persecución contra los constitucionales de 1812, y destruir en vez de modificar (como indudablemente necesitaba ser modificada) la obra de aquellos ilustres varones; repetidas veces, aunque por ventura nunca con éxito feliz, han intentado los más intransigentes partidarios del absolutismo que alzasen bandera de insurrección en favor suyo las tropas leales, y tal vez pudo ser esta conspiración tan trascendental y estuvo acompañada de tan agravantes circunstancias (algunas relacionadas con nuestro tema) que más adelante habremos de hablar, siquiera sea de pasada, de aquel reprobado acontecimiento. Pero tampoco es esta enfermedad que se padezca solo en nuestra poco venturosa patria: la historia de las dos grandes revoluciones de Inglaterra nos ofrece repetidos ejemplos de sediciones militares realizadas con fines políticos; en la actitud rebelde de gran parte de las tropas, conducidas por él á la victoria, se apoyó el cónsul Bonaparte para convertir su espada

de general en el cetro de emperador de los franceses; de la seducción y de la conjuración militar se valió más tarde su sobrino Luis Napoleon para intentar en vano, y realizar por fin, siendo presidente de la república, su propósito de proseguir la historia del imperio; y por último, muy poco tiempo hace, ahora mismo, puede decirse, hemos visto destronado en el Oriente de Europa á un príncipe noble y valeroso, amado de sus súbditos, cuyos Estados se habían engrandecido por la voluntad expresa de ellos mismos, y por la sanción inapelable que á esta expresión de la voluntad general diera el mismo príncipe, peleando y venciendo, como capitán y como soldado, contra los que le disputaban su engrandecimiento; le hemos visto destronado, decía, á manos de una conspiración militar urdida tenebrosa y arteramente por un gobierno extranjero y que pasa por ser hoy en el mundo la más acabada, genuina é intransigente representación del principio de autoridad, en política, y del rigor y la severidad en la organización y disciplina de sus ejércitos.

¿Quiere esto decir que intente yo ahora atenuar la censura con que he abominado há poco de todo acto de insubordinación militar, de todo lo que signifique el hecho de imponer su voluntad en la marcha política de un pueblo cualquiera de sus partidos por medio de la insurrección de la fuerza pública? De ningún modo. No quiero sino hacer constar que no ha sido ni es propio de un solo partido este odioso procedimiento, que tampoco lo es exclusivamente de nuestra patria, sin embargo de que (doloroso es reconocerlo) haya estado en ella más arraigado y extendido que en otras naciones; y añadiré que para conseguir que llegue á ser eficaz remedio de este mal vergonzoso la saludable aversión con que de algún tiempo á esta parte es generalmente mirado en España, fuerza será que de una vez para siempre acabe la contradictoria conducta de ensalzar

al soldado insurrecto, cuya insubordinación favorece los propios deseos y denigrar al que los perjudica; absurdo é injusticia en el que incurren todos, y tal vez muy señaladamente los hombres políticos más reaccionarios y que presumen de ser celosos guardadores del principio de autoridad. Si: toda rebelión militar, por el mero hecho de serlo, ultraja la disciplina del ejército y ofende la dignidad de la nación, cualquiera que sea el lema de la bandera tremolada por los rebeldes. (*Aprobación.*)

Pero una vez sentado esto, sin que yo trate de buscar justificación ni disculpa siquiera á ninguna manifestación de esa clase, entiendo que pueden tener explicación alguna de ellas, y sobre todo, que puede haber notable diferencia entre unas y otras, atendiendo á las diversas causas que las determinaron. No hay que hablar del inicuo propósito de tal ó cual partido de disputar al que le es opuesto la posesión del poder, suscitando motines en los cuarteles; descartemos este motivo cruel y miserable que puede hacer á los pueblos, como ya se ha visto en lejanas tierras, esclavos del caudillaje militar, y pensemos en si es justo igualar á la rebelión inspirada por el deseo egoísta, imprudente y temerario, por más que pueda estar alentado por rectas intenciones y sinceramente sentido, de ajustar violentamente las instituciones de un pueblo á lo que llamamos ahora *nuestros ideales*; si es justo igualar, digo, una rebelión de esta clase con las que se producen tal vez por la necesidad de *defender* lo que constituye la suma de los intereses generales cuando se vean estos amenazados, quizás, por quienes tienen mayor obligación de guardarlos y hacerlos respetar. Por lo que á mi toca, sin olvidar ninguno de los principios antes expresados, declaro resueltamente que no. Pero diré más: me atrevo á afirmar que como yo piensan en este punto muchos de los que más execran las suble-

vaciones militares. ¿No se prueba este aserto mío al observar qué diversas son las impresiones que en casi la totalidad de los ciudadanos causan ya una, ya otra sublevación, al levantar su grito de guerra? ¿No hemos visto á algunas constituidas con elementos poderosos, dirigidas, sin duda, por jefes aguerridos y diestros, caminar á inevitable muerte desde sus primeros pasos, huir de sí mismas, sintiendo en su alrededor el vacío de la aquiescencia general, que no puede, no, prestar su decisivo auxilio al movimiento originado en el interés de un partido político dado, ni tampoco al que nace del inhumano y tiránico propósito de imponer á un pueblo, por medio de sangrientas algaradas, lo que más ó menos ingénuamente imaginan que ha de producir su ventura cierto número de ideólogos ó de fanáticos?

Y, por el contrario, ¿no hemos visto también á otras rebeliones militares, cuándo penetrar audaz é irrespetuosamente en el templo de las leyes para restablecer el orden social y asegurar acaso la unidad de la nación que hubieran puesto en peligro los desvaríos de una asamblea soberana, y cuándo derribar tronos seculares en defensa de los derechos de la misma nación ciega-mente contrariados por la tenacidad cortesana? ¿Y no hemos visto en tales casos vencedora la insurrección aunque se cruzasen sus armas con las de las tropas fieles al cumplimiento de su deber? ¿No es cierto que al ocurrir estas inútiles y sanguinarias contiendas parece como que la fuerza de la razón baja las espadas que el pundonor personal, las propias opiniones y la ira del combate excitan á levantar y esgrimir? Muy señalado ejemplo de lo que afirmo nos ofrecen la sublevación y la batalla con que se intentó destruirla, que dan lugar á estas reflexiones.

Ocioso es, en verdad, decir que nos referimos á la llamada sublevación de Vicálvaro. Las fuerzas insurrectas que eran casi en su totalidad de caballería, se

declararon rebeldes al gobierno constituido, en las mismas puertas de Madrid, puede decirse: allí se les unieron otras que estaban acantonadas en el cercano pueblo que dió su nombre á la sublevación y todas proclamaron y reconocieron como capitán y como director político del alzamiento á D. Leopoldo O'Donnell. Privado de su carácter militar, despojado de todos sus empleos y honores y hasta vestido de paisano se presentó éste ante aquellas tropas, entre las que se contaban algunos generales: una como reintegración de cuanto había perdido por las órdenes y decretos del poder público, contra el que desde el anuncio de las reformas de Bravo Murillo se había manifestado en enérgica, creciente y por último antilegal hostilidad, pareció alcauzar con el acto de someterse á su obediencia una buena parte del ejército en la que figuraban todos sus grados y gerarquías. Pues bien, en confirmación de lo que manifesté há poco al juzgar el diverso carácter de diferentes insurrecciones militares confrontándolas con el éxito de la causa que cada una de ellas representa, es muy de observar lo ocurrido con esta de que tratamos. Apercibióse el gobierno de la reina, en cumplimiento de su deber y usando del legítimo derecho de defensa, á sofocar la rebelión y castigar á sus autores. Numerosas fuerzas de todas armas, al mando de dignos jefes, salieron de Madrid á realizar esta empresa. Muy cerca de los términos de la capital vinieron á las manos unos y otros combatientes: todos pelearon con el denuedo propio de los soldados españoles, cuya furia se enciende tanto más cuanto más reñida es la contienda; y sin embargo de esto, ¿cuáles fueron las resultas de aquella encarnizada batalla? Después de luchar horas y horas regando con sangre de hermanos los campos que casi tocaban con los paseos públicos de la corte; después de agitarse hondamente con encontradas noticias el ánimo de todas las clases de la pobla-

ción, al caer de la tarde volvieron las fuerzas rebeldes á ocupar las posiciones en que se habían presentado ante sus adversarios y se mantuvieron firmes en ellas; en tanto las tropas del gobierno daban la vuelta á sus cuarteles sin que nadie pudiera, con razón bastante, juzgarlas ni vencedoras ni vencidas. Apenas si por la una y la otra parte se hizo algún prisionero: el número de muertos y heridos de entrambas acreditaba únicamente lo duro cuanto ineficaz de aquel enardecido combate. Así tuvo con él principio la revolución de tantos temida y que tan insensata y tenazmente había sido provocada. La rebelión militar emprendió camino hacia el mediodía de España sin encontrar obstáculos á su reposada marcha: antes por el contrario, era recibida con aclamaciones por los pueblos del tránsito y aun se iban uniendo á la columna que la formaba algunas fuerzas parciales, especialmente del arma de caballería, resueltas á secundar el pronunciamiento.

Un acto una y mil veces combatido, desde entonces hasta hoy, por la prensa periódica y en el Parlamento con el criterio menguado y vulgar que inspiran las pasiones de partido, un acto no defendido quizás (ni aun por aquellos cuyo interés llegó á favorecer y cuyos afectos halagaba) con la resolución y la constancia que exigen las causas que, á mi ver, lo justificaron; y un acto que, por haber sido muy principalmente realizado por un hombre que ocupa hoy altísima posición en nuestra sociedad política y á quien, por otra parte, me unen antiguos afectos y obligaciones, paso á examinar no sin el recelo de que pueda tomarse como dictado por la consideración y el cariño el juicio que de nosotros reclama la verdad histórica, vino á dar oportunamente nuevo y más disculpable carácter á lo que hasta entonces no tenía otro que el de una imponente sedición militar; hablo, señores, del *Programa de Manzanares*. (*Sensación.*)

Cuando pasados poco más de dos años después de ocurridos estos sucesos, el general O'Donnell mantenía en las discusiones públicas del Senado, con noble entereza, la responsabilidad que por todos ellos le tocaba, se hizo notorio un hecho ya conocido de muchos, que en vano se había procurado disimular por sus principales actores y que tal vez los más fervorosos adeptos de ellos habían negado rotundamente. Se supo entonces por modo tan indiscutible como lo es la confesión propia, no producida espontáneamente, por cierto, sino antes bien obligada por la fuerza de la ocasión y por la de los cargos presentados por O'Donnell, se supo, decía, que á la conjura que preparaba la rebelión de Vicalvaro prestaron más ó menos activa y más ó menos directamente su adhesión y aun sus promesas de auxilio material al movimiento, importantes hombres, así civiles como militares del partido moderado, entre los que se contaba nada menos que su reconocido jefe el general Narvaez. Pues bien, la *razón suficiente*, como decía el célebre doctor Pangloss, que se dió por respuesta á la acusación elocuente (como es elocuente siempre la expresión de la verdad) que fulminó O'Donnell contra los que trocaron sus alientos y ofertas para que llevase á cabo la aventurada empresa por el acto de apartarse de él apenas comenzó á realizarla para hostigarle más tarde con sus censuras, la razón que se dió, decía, fué la de que aquellos hombres no debían ayudar con la autoridad de su nombre, ni de ninguna otra manera, un alzamiento cuyos propósitos y reclamaciones estaban comprendidos en un documento tal como el *Programa de Manzanares*.

Antes de pasar más adelante y de juzgar, como me cumple hacerlo el célebre programa, bueno será advertir que no obstante esto que llevo dicho, antes de que triunfante la reacción se expresaran tales ideas, no faltaron en los primeros días de la victoria del movimien-

to revolucionario quienes, á pesar de su caracterizado abolengo moderado, no se presentaron en actitud tan intransigente, puesto que algunos hasta prestaron su asentimiento á la idea de que se erigiese en la plaza de Manzanares un monumento recordatorio de aquel suceso tan absolutamente condenado más tarde.

Pero dejando esto aparte, observemos cuáles podían ser las razones en que fundasen aquellos notables políticos del partido moderado su completo divorcio del movimiento revolucionario (al que habían ofrecido valiosa ayuda) después de la publicación del célebre manifiesto. A decir verdad, respecto á los cargos que más ó menos embozadamente se hacían en este documento á los altos poderes del Estado, nada se expresaba en él que con una ú otra forma no estuviese ya consignado en la exposición que levantados en armas habían dirigido al trono los caudillos de la rebelión militar muy poco antes de venir á las manos con las tropas fieles y obedientes á la autoridad real. Idénticos, lo repetimos, eran los cargos: la diferencia capital entre el uno y el otro manifiesto, y por lo que acertadamente se dió al segundo el nombre de programa, consistía en que se designaban en este los propósitos políticos que alentaban á los iniciadores del alzamiento, llegando de este modo á llamar debidamente á la nación para que lo secundase. Es decir, que la publicación de este documento vino á convertir lo que amenazaba tomar el carácter odioso de una lucha encarnizada entre soldados insurrectos y soldados sumisos al cumplimiento de su deber, y acaso el de una contienda insensata y vergonzosa entre las diferentes armas que componían el ejército, vino á convertir esto, decía, en un levantamiento, en el que tomaron parte todas las clases que constituían la sociedad española, y del que, sea cual fuere la exactitud rigurosa de la frase, se pudo y se puede decir todavía que fué la expresión de la voluntad nacional. ¿Es, por

ventura, que los hombres políticos á que vamos refiriéndonos, para triunfar de la tenaz persistencia de los intentos del poder que ellos consideraban dañosos á las instituciones, estimaban ser más *correcto*, como ahora se dice, exigir con la repetición de algaradas sediciosas en los cuarteles y sangrientos encuentros en el campo de batalla, la renuncia de aquellos intentos que rechazarla por medio de la manifestación directa, temible y dolorosa siempre que es fuerza tomarla en actitud revolucionaria, de las quejas, de los agravios, de los deseos, de las aspiraciones de la mayoría de la nación? Nos resistimos á dar como buena semejante hipótesis, por más que el patrocinio y la pretendida justificación que dé todos nuestros partidos políticos siempre que favorecían su interés, han logrado las sublevaciones militares, puedan inclinar el ánimo á no tenerla por enteramente inverosímil; posible es que en aquella ocasión, como en otras posteriores, ó que la precedieron, los escrúpulos antirevolucionarios de algunos estadistas españoles, muy preciados de autoritarios, gubernamentales y tal vez de absolutistas netos, se sintiesen apaciguados con tal que para la solución del conflicto, ya inevitable, entre la nación y sus gobernantes, no se apelase á otro recurso que al de los malhadados pronunciamientos de la fuerza armada, cuya repetición nos señala, por desgracia, de un modo penoso y poco lisonjero para el decoro nacional, entre los pueblos cultos de Europa.

Si no conviene esta desdichada explicación á la conducta de los que no dudaron en favorecer los planes revolucionarios, en tanto que se fraguaban en la sombra, para después renegar de ellos y combatir sus inevitables consecuencias cuando se manifestaron á todos franca y resueltamente, tampoco puede abonarla el pretexto, tantas veces repetido, con pretensiones de que se le tuviese por motivo razonable, que la origina

en la circunstancia de haberse ofrecido en el manifiesto de que hablamos, el restablecimiento de la milicia nacional.

Ya en el curso pasado, al estudiar la historia de los primeros años del reinado de D.<sup>a</sup> Isabel II, al tiempo que rendía yo, desde este mismo sitio, el debido tributo de aplauso y gratitud á la milicia nacional, que contribuyó grandemente con su heroica conducta en el teatro de la guerra y sus importantes servicios supliendo la falta del ejército en otros puntos, así á consolidar la libertad y el trono como á mantener el orden social, manifesté franca y abiertamente mi opinión de que una vez terminada aquella cruel contienda, antes que para mantener la tranquilidad pública y defender las instituciones liberales, mal aseguradas todavía, hubo de servir la milicia nacional como elemento de perturbadora inquietud general que entorpecía el completo triunfo de los mismos principios que invocaba, poniendo en constante peligro la vida del gobierno y abriendo camino á las esperanzas de todos los espíritus rebeldes. La parte activísima que tomó en el llamado pronunciamiento de Septiembre de 1840 por el que se vió obligada á abdicar sus poderes y á salir de España la madre de la reina; los frecuentes tumultos que antes de realizarse este trascendental suceso había promovido en diferentes partes la milicia nacional con la pretensión de ejercer directa influencia (insana y nada eficaz por cierto) en el desenvolvimiento de la política liberal; y la agitación perdurable con que durante la regencia del duque de la Victoria dificultaba la acción del poder y encendía las encontradas pasiones de los partidos y de las muchedumbres, eran datos bastantes para que la reflexión y el estudio me inclinassen á formar sobre la subsistencia ó el restablecimiento de esta institución el juicio que ya antes de ahora tuve el honor de exponer á vuestra atención: juicio no

lisonjero en verdad, pero sí desapasionado y libre de las sañudas y tal vez hasta groseras calificaciones con que se ha hablado y se ha escrito de la milicia nacional por el vulgo, nada escaso ciertamente, de los partidos reaccionarios. Y no es mucho que hoy cuando la edad y la enseñanza que se deriva de los sucesos ante mi vista ocurridos me ordenan someter al juicio severo de la razón todo cuanto de modo opuesto ó favorable á mis sentimientos ó á mis ideas impresiona mi inteligencia y excita mi voluntad, no es mucho que hoy piense así en el asunto de que hablamos; francamente he de manifestar que siendo muy joven cuando se publicó el *Programa de Manzanares*, y simpatizando calurosamente con cuanto este manifiesto simbolizaba, y con la valiente resolución de sus autores de oponerse á toda costa al triunfo de los encubiertos ó declarados enemigos de la libertad, al ver consignada en aquel importante documento la promesa de restaurar la milicia nacional, me asaltó el recelo de que antes que auxilio podía ser esta restauración inconveniente para la ordenada consolidación del sistema constitucional, y dudé, desde luego, de que fuese posible realizar el juicioso propósito de restablecer aquella institución *sobre nuevas bases*, según se anunciaba en el manifiesto.

Mas no porque así pensara yo antes y piense ahora, he de contradecir que se pueda explicar y aún ser perfectamente justificado el proceder de los directores de aquel levantamiento en el punto de que tratamos. Nunca hasta entonces, ni tampoco después por desgracia, siguió en España la milicia nacional el noble ejemplo que podía ofrecerle la guardia nacional en Bélgica, ni el que en más de una ocasión dieron las milicias de voluntarios en Inglaterra, ni el que más tarde había de presentar aquella misma institución en el reino del Piamonte, en donde sin pretender intervenir directa-

mente en las luchas de los partidos políticos, ni poner al servicio de ellos sus armas para provocar ó resistir la caída de los gobiernos, sirvieron de garantía de la paz pública, de verdadera defensa de la Constitución y tal vez, como en la última de las naciones citadas, de medio eficacísimo para el engrandecimiento de la patria, sustituyendo tranquila y ordenadamente al ejército regular que unido á los de Francia é Inglaterra en lejanas tierras, preparaba con sus victorias aquel deseado engrandecimiento. Pero con ser esto evidente, no lo era menos que la circunstancia de haber seguido á la disolución de la milicia nacional, después del pronunciamiento de 1843, un largo periodo que debe calificarse no solamente de represión gubernamental (la cual, sea la que fuere la organización de los poderes públicos, se ha de estimar como plausible siempre que la provoque la agitación de los gobernados), sino que también debe calificarse aquel periodo de perseverante, aunque á veces interrumpida labor de retroceso y de continuas asechanzas contra las instituciones liberales, esta circunstancia, decimos, extendió entre las masas del pueblo y aún entre algunas personas ilustradas la errada creencia de que, por la falta de la milicia nacional en España, el espíritu reaccionario amenazaba triunfar de cuantos amaban su libertad y anular acaso en un día dado todo cuanto á costa de innumerables sacrificios se había logrado alcanzar. En vano era que políticos tan notables y autorizados del antiguo bando progresista como los Sres. Mendizábal y Cortina hubiesen hecho pública mucho tiempo antes la acertada opinión de que su partido debía desistir del propósito de restaurar aquella institución por juzgarla ya inconveniente, en vano: acaso no consiguieron más estos insignes estadistas con su patriótica manifestación que hacerse sospechosos á muchos de sus partidarios; y el error de considerar á la milicia ciudadana como el más

seguro é inmovible guardián de la causa constitucional fué creciendo y confirmándose á medida que aumentaba el justo recelo suscitado por las demasías del poder.

Pues bien, este modo de sentir y de pensar, que estaba á la sazón extendido como principio poco menos que indiscutible (al que no habrían de poder desarraigarse, sino la experiencia y el desengaño, andando el tiempo) pudo y debió ser tenido en cuenta como elemento indispensable de triunfo y de demostración de sinceridad, por todos los que más ó menos activa y más ó menos directamente, habían tomado parte, aunque fuera solo con su aquiescencia, en los preparativos de la revolución. No dieron pruebas de gran perspicacia política los que desde el día en que se resolvió resistir al poder con el empleo de la fuerza, no recelaron que podrían la lógica invencible de los sucesos y la obligación de sus compromisos traerlos al punto en que estaban las cosas cuando atinada y patrióticamente publicaron los jefes de la rebelión el manifiesto de Manzanares. Y si no fué que se ocultase á su perspicacia esta contingencia, sino que al verla convertida en hecho juzgaron que debían apartarse del movimiento (favorecido por ellos en los días de la conjuración) por cuanto contrariaba esencialmente sus afectos y sus opiniones, no se hicieron, en verdad, acreedores con semejante conducta á la gratitud de la patria ni á la de los principios é instituciones de que afectaban ser defensores celosos; no, nada menos que eso. Contribuir en poco ó en mucho, ya sea con algún acto eficaz, ya sea con la aprobación á lo que se hace, no menos eficaz también cuando la aprobación nace del juicio de persona notoriamente autorizada; contribuir, decimos, á excitar la rebelión y á encender los sentimientos de la multitud que por el sentimiento y no por la reflexión se mueve, para esquivar más tarde toda responsabilidad

en los sucesos que puedan sobrevenir como consecuencia fatal de este procedimiento, y hacer gala de haber abandonado la empresa acometida y tal vez hasta maldecir de ella por el hecho de haberse realizado aquella inevitable consecuencia, vale tanto como pretender ciegamente que al compás del propio deseo, por no decir que del propio capricho, se haya de desenvolver y terminar, estrictamente, el temeroso problema que se plantea al provocar las agitaciones populares.

No de este modo pensaron, felizmente, los dos ilustres políticos de quienes hablamos en esta noche ni otros muchos, procedentes de diversos partidos que les ayudaron en la difícil, y tal vez fracasada, pero en todo caso honrosísima tarea de cumplir con los deberes que les imponía su carácter de iniciadores de la revolución, procurando, sin renegar de su bandera, encauzar sus corrientes y restablecer sobre firmes bases el orden social, siempre conmovido hondamente desde el punto en que se levanta un grito de rebelión, cualesquiera fueren los principios que por él se proclamen. Esta conducta tan prudente como valerosa en los jefes de los movimientos revolucionarios, que no se ha de confundir con la resistencia impremeditada ni con el asentimiento cobarde al clamor de los partidos y de las muchedumbres, es lo que ha llegado á consolidar, con grande beneficio del país constituyéndolo con nuevos principios, pero ordenadamente, ciertas revoluciones como la de 1688 en Inglaterra, que tanto contribuyó á su engrandecimiento y como la que en nuestros mismos días, logró convertir los diferentes estados de la península italiana en un reino libre poderoso. Por el contrario, aquellas revoluciones cuya dirección queda entregada, por culpa de sus iniciadores, á jefes que sean contrarios ó extraños á los elementos conservadores de la sociedad, cuyos actos no pueden obedecer más que al entusiasmo irreflexivo ó al influjo de pasio-

nes aviesas, habrán de convertirse fatalmente en una perturbación social infecunda y sangrienta, que por sí misma caerá rendida á los piés de los poderes opresivos y reaccionarios. (*Grandes muestras de aprobación.*)

La solemne publicación de este tan combatido documento vino á determinar una como explosión del sentimiento liberal en toda España. Aquellos de sus pueblos que estaban apartados del camino que sin obstáculos de ninguna clase, antes bien estimulada por los vítores y aclamaciones generales, recorría la columna militar rebelde, secundaron el grito por ella invocado; y en las capitales de varias provincias, siguiendo la antigua costumbre española de formar en tales casos juntas de salvación y gobierno, se constituyeron éstas viéndose en ellas representadas todas las clases sociales y poniéndose á la cabeza de alguna las mismas autoridades.

✱ La Junta de Zaragoza reclamó y consiguió del general Espartero, que dando de lado á su voluntario retraimiento de las contiendas políticas, saliese de su retiro de Logroño y consintiese que fuera invocado su nombre en el movimiento insurreccional que como activísimo incendio iba propagándose rápidamente por toda la nación.

La influencia de este suceso fué decisiva para el éxito del alzamiento; y lo fué no tan sólo por la fuerza incalculable que le prestaba el entusiasmo de las clases populares, que olvidando los yerros del duque de la Victoria, contra quien no muchos años antes siendo Regente del reino se habían alzado en armas, le adoraban á la sazón como á un ídolo, sino que también por el efecto que en la corte y en las esferas del gobierno hubo de causar necesariamente la resolución del antiguo y victorioso caudillo de las fuerzas constitucionales. A partir de aquel hecho, para quien quiera que examinase severa y juiciosamente el estado de relaciones que

creaba entre el pueblo y el poder, la resistencia de éste venía á ser imposible; y así lo fué en efecto.

Tan pronto como pudo saberse en Madrid el aspecto de invencible que fué tomando en toda España la sublevación apenas se hubo proclamado el manifiesto de Manzanares, caído por sí mismo el gobierno responsable, intentó ya tardiamente la corona contestar satisfactoriamente á las reclamaciones que los hombres más importantes de los dos grandes partidos liberales, el progresista y el moderado, habían hecho y continuaban haciendo conjuntamente desde el día en que se anunciara la reforma constitucional imaginada por el Sr. Bravo Murillo. Tardiamente también se pretendió atender en la formación del nuevo gobierno á la idea generadora del alzamiento, constituyendo un ministerio que por la ponderación de los dos elementos políticos de que se componía tuviese el carácter que, en mi sentir, reclamaban las necesidades del país y su más autorizada opinión; es decir, un ministerio al que desde luego se diese, como se le dió, el dictado de ministerio de *Unión liberal*. Ni siquiera tuvo eficacia el nombre respetable y querido de Ríos Rosas que tanto significaba en aquellos días para la causa liberal, unido al de los demás ministros, conocidos todos ellos como resueltos enemigos de los planes reaccionarios que habían traído la nación al trance angustioso en que se hallaba, para que no se considerase como sospechoso ó incapaz de satisfacer las exigencias públicas aquel gabinete, que tras brevísimas horas de ejercer el poder, viéndose obligado para mantener su autoridad y el respeto del alto poder que se le había confiado, á reñir inútilmente sangrienta y prolongada batalla en las calles de Madrid, no pudo hacer otra cosa, con patriótico y estéril sacrificio de las dignas personas que lo componían, que demostrar cuan imposible era que subsistiese un ministerio del que no formasen parte

principal los más autorizados jefes de la revolución.

Por las altísimas funciones de jefe del Estado que ejerciera años antes, como Regente del reino; por su categoría militar, por lo mucho que debería valer para la familia reinante el recuerdo de sus victorias en la guerra dinástica, por el extremado amor que le profesaban sus numerosos partidarios y por el respeto y la consideración también que hasta en sus mayores enemigos tenía que despertar forzosamente la conducta, dechado de nobleza y dignidad políticas, que seguía el general Espartero desde su vuelta de la expatriación, no podía sobreponerse al suyo ningún otro nombre desde el momento en que los más altos poderes hubieron de comprender que era ya imposible resistir al movimiento iniciado por la rebelión del Campo de Guardias. Por otra parte, es de creer que habría de costar menos violencia de la propia voluntad entregar discretionalmente las riendas del gobierno al duque de la Victoria, quien no había figurado para nada en la preparación del grave conflicto que estaba obligada á resolver la corona, que ofrecerlas á los que desde mucho tiempo atrás, con briosas luchas en el parlamento, con marcados actos de desobediencia y hasta con sangrientos encuentros empeñados con la fuerza pública, habían demostrado su enérgica resolución de contrariar y combatir por todos los medios posibles, hasta verlos enteramente destruídos, los propósitos reaccionarios que, declarados abiertamente desde el año de 1852, excitaban los ánimos y perturbaban hondamente nuestra sociedad política. El general Espartero, pues, fué llamado por la reina para que se encargase de la formación de un ministerio que había de presidir él mismo, y al solo anuncio oficial de esta determinación quedó como apaciguada la actitud hostil de las juntas provinciales que ya hasta en Madrid mismo se habían constituido, y la rebelión militar bajó sus ar-

mas, como esperando las órdenes del nuevo gobierno para acatarlas con la sumisión debida.

Algunos días tardó este en formarse aún después de la publicación del real decreto que encomendaba al patriotismo y á la lealtad del duque de la Victoria la terminación del trance durísimo en que la nación se encontraba. Dilató el general Espartero su venida á Madrid, enviando así como á fuer de caudillo de ejército sitiador, á su amigo el general Allende Salazar, para que expusiera á la corte algunas condiciones, cuyo cumplimiento exigía para llevar á cabo su venida. Este acto, que no pudo realizarse sin menoscabo, siquiera no fuese irreparable, de la autoridad real, difundió por todas partes un espíritu de espectación muy próximo á la desconfianza que agitaba sordamente á las masas y ponía en gravísimo peligro la existencia de la paz pública que, no sin motivo, se tenía ya por ciertamente reconquistada. Injusto sería, por todo extremo, no recordar ahora con amor y con respeto, los eminentes servicios prestados por el ilustre general San Miguel, así en aquellos días de angustia moral que precedieron á la entrada de Espartero en Madrid, como cuando poco antes había ensangrentado sus calles el rudo combate mantenido por más de cuarenta horas entre las fuerzas de su guarnición y el pueblo. Aquel anciano y valeroso militar, logrando coordinar acertadamente su acendrado y nunca discutido amor á la libertad con la idea de hacer guardar á todos la consideración y el respeto de que era indispensable rodear á los poderes que la revolución misma invocaba, consiguió restaurar todo cuanto era posible el orden público en tan difíciles momentos, alentando al mismo tiempo los ánimos de todos con la seguridad de que la victoria de la causa constitucional habría de ser mantenida y confirmada.

La designación del general Espartero para la Presi-

dencia del Consejo de Ministros y su llegada á Madrid para recibir esta autoridad de manos de la reina, que había deferido á las condiciones por él indicadas, de tal modo inflamó el orgullo y las esperanzas de la mayoría del partido progresista, que muy equivocadamente hubo de considerarse como vencedor exclusivo en la batalla empeñada desde largo tiempo antes con el poder ya caído: batalla en la que ciertamente riñera con calor y patriótica abnegación, á veces, este partido; pero en la que estaba lejos de haber representado el papel de principal mantenedor.

Apariencias de fundamento pudo dar á este error, cuyas consecuencias fueron muy trascendentales, la circunstancia de haber fracasado el intento, ya entonces tardío, de constituir, al estallar la tempestad revolucionaria, un ministerio de unión liberal que murió anegado en sus olas, y la resolución de la corona de volver sus ojos y entregarse confiada al ilustre militar y honrado patricio á quien el partido progresista consideraba, no muy atinadamente en mi sentir, como su verdadero é indiscutible jefe. Pero si era natural que estas apariencias de fundamento, de que hablo, deslumbrasen al vulgo del bando progresista, deber era de sus legítimos directores, de los hombres que por la autoridad de su talento y por la que les prestaba su historia política estaban llamados á influir decisivamente en la conducta de su partido, comprender y hacer que todos comprendiesen que el hecho de presidir el general Espartero los consejos de la corona, en aquella ocasión solemne, no debía significar el predominio del partido progresista en el gobierno de la nación, sino que más bien como merecedor del afecto y del respeto de todos los liberales debería simbolizar aquel hombre ilustre la satisfacción, realizada por medio de honrosos convenios, de las diferentes aspiraciones de los partidos que habían llevado á cabo la revo-

lución, y el afianzamiento de la paz pública; encaminándose todo á que una vez asegurado por este procedimiento el orden constitucional, pudiesen más adelante dirigir sucesivamente los negocios del Estado, según lo reclamasen el curso del tiempo y el carácter de los sucesos que ocurriesen, así dentro como fuera de España, aquellos partidos que con mayor autoridad representasen los diversos principios que alternativamente deben influir en la gobernación de los pueblos para que se realicen su progreso y su bienestar.

No estaba desgraciadamente entonces la gente política de nuestra patria, ni lo ha estado después, sino en todo caso desde muy pocos años á esta parte, dispuesta á seguir esta conducta regular, acertada y patriótica. Aún con daño del propio interés de cada partido, según tuve ocasión de afirmar antes al juzgar con la severidad que merecía el proceder de los moderados en los días que precedieron á la revolución de 1854, el espíritu mezquino de bandería y la intransigencia que engendra el fanatismo sincero ó afectado de las opiniones proclamadas inspiraba todos los actos y resoluciones de nuestros bandos políticos: no supo el progresista separarse de este fatal camino que habría de llevarlo á su propia ruina, y pretendiendo convertir en una como restauración de su poder perdido hacia once años, el trascendental acontecimiento que lo llamaba de nuevo á las esferas gubernamentales, nada consiguió, sino contribuir á que apareciese á los ojos de muchos aquel acontecimiento únicamente como perturbador é infecundo.

Dije hace poco que no muy atinadamente consideraba como jefe suyo el partido progresista al general Espartero, y las mismas razones que me movían á emitir este juicio, me inclinan á pensar que tampoco era posible que realizase la sola política que, según acabo de indicar, podría en aquellos momentos conciliar el interés

distinto y las opiniones, á veces opuestas, de los partidos vencedores, disponiendolos á que cada uno de por sí cumplierse más adelante con los deberes que la nación tenia derecho á exigirles. Y cuenta que para llevar á cabo este generoso y patriótico pensamiento pudiera haberle sido propicia la circunstancia (embarazosa, sin duda, para la jefatura de un partido determinado), de ser tenido, en atención á su elevadísima jerarquía y al aislamiento severo y aristocrático, no obstante sus modestas costumbres, con que vivía en su retiro de Logroño, como colocado en una posición política, superior á la posición en que se encontraban ligados tal vez por fuertes compromisos, los jefes activos de los diversos bandos que se disputaban la posesión del gobierno. Mas ni para la consecución de este fin, que podríamos estimar como regulador del estado de la política española, por entonces; ni para la dirección acertada y eficaz de un partido, poseía el duque de la Victoria, dicho sea en verdad y sin mengua de las nobilísimas cualidades de este personaje, las condiciones propias y necesarias. Eminente lugar ocupará en la historia de nuestros días como soldado valeroso, como entendido y tan afortunado general, que parecía llevar unida la victoria á la hueste que acaudillaba, como pacificador de su patria, como honradísimo ciudadano y como procer desinteresado. Pero si nadie puede negar esto sin agravio de la verdad y sin ofensa de la justicia, es indiscutible que no menos se la ofendía con la especie de adoración que como á hombre político profesaban al duque de la Victoria sus adeptos, pues que más que nadie debieran ellos conocer que, ya por la circunstancia de no haber tomado parte activa en las disputas políticas y en la gestión del gobierno, sino cuando ya no le era dado por su edad y por su posición entender en estas cosas, con la seguridad relativa de juicio que solamente se adquiere por el estudio ó por el aprendizaje

de la práctica; ya porque fueran de todo en todo las cuestiones de esta clase opuestas á su carácter y á su inteligencia, es lo cierto que antes como después de los días de que hablamos, cuando sus servicios, su popularidad y la fortuna pusieron al general Espartero en situación de disponer desde las esferas del gobierno de los destinos de su patria, de tal modo hubo de realizar esta difícil empresa que, contradiciendo todos los actos de su historia militar, aparecía ser un hombre de juicio incierto, de voluntad floja y vacilante, excitada más bien que por las propias por las ideas de otros, quienes tampoco lograban vencer del todo sus dudas ó su indecisión, dando con todo esto lugar á que la saña de sus detractores se afanase por presentarlo como un ambicioso desatentado, falto de bríos y de capacidad para llevar á cabo sus atrevidos deseos, y á que los espíritus justos é imparciales lo juzgasen y lo juzguen hoy, en cuanto á lo que á la política se refiere, como un hombre falto de las cualidades que son más indispensables en un gobernante. Falta es esta que no lograron nunca subsanar, porque no era posible que la subsanasen eficazmente, ni su indiscutible rectitud ni su constante y bien probado amor á la libertad y al trono.

Del errado camino que se apercibieron á tomar los que ya aparecían como dueños del poder, y del equivocado juicio que se formaban de lo que era entonces nuestra situación política, dá cabal idea la desatinada propuesta que hizo el duque de la Victoria al general O'Donnell, apenas hubo llegado éste á Madrid (en donde fué recibido con ardientes y generales aclamaciones, apellidándosele *jefe del ejército libertador*), de que admitiera por vez segunda, el mando superior civil y militar de la Isla de Cuba; que nada menos que tan lejos del centro y de la acción del nuevo gobierno estimaban, sin duda, los que más ó menos directamente se disponían á formarlo, que debería servirlo el hombre á quien

con más razón que á otro alguno se habría de considerar como el primer actor de la revolución vencedora. Si por las condiciones personales del general O'Donnell era de esperar que desechase tal oferta, la cual podría aparecer como complemento, no extremadamente decoroso, de la recompensa con que desde luego premió Espartero sus señalados servicios, nombrándolo capitán general de ejército, atendiendo á la significación que en las últimas contiendas parlamentarias había tenido el caudillo de Vicálvaro, y reflexionando sobre cuál era la representación de ideas y personas que legítimamente ostentaba en aquellos momentos, no se debió juzgar nunca que fuese puesto adecuado á sus deberes políticos, no ya el destino que se le ofrecía, pero ni tampoco el del ministerio de Ultramar, que *ad hoc* pensó que se constituyese (según se habría de constituir andando el tiempo) el duque de la Victoria. Igualmente que el empleo de gobernador y capitán general de Cuba rehusó O'Donnell la cartera que le propuso el Presidente del futuro ministerio, negándose á admitir cualquiera otra que no fuese la de la Guerra: ante la firmeza de esta resolución hubieron de ceder Espartero y los que lo aconsejaban: ministro de la Guerra fué, pues, O'Donnell, y desde el momento en que juró su mandato, hasta el día en que tuvo término la azarosa vida de aquella situación, luchó con incansable constancia, sin que la contradicción ni el desmayo le estimulasen á desertar de su puesto; luchó, decía, por encauzar las corrientes del movimiento revolucionario, y por mantener, en todas las resoluciones del gobierno, la influencia de los principios con que ya iban determinándose las aspiraciones del naciente partido, que con mejor título y con eficacia superior á la de sus predecesores podía atender á lo que reclamaban entonces las necesidades públicas. Digna y acertada conducta es ésta, por ser la que corresponde y es obligatoria á los iniciadores

de todo movimiento político, á quienes de ninguna manera les puede ser lícito abandonar su empresa, abatidos por el desaliento ni arrebatados por la ira que les produzca la contrariedad á sus propósitos. Digna conducta seguida igualmente por el ilustre repúblico señor Ríos Rosas y otros más que, ya procedentes del bando moderado, ya jóvenes, que comenzaban su vida política, y que siendo genuinamente conservadores eran de todo en todo opuestos á las tendencias reaccionarias, á los procedimientos arbitrarios y á las intrigas cortesanas, que con harta frecuencia afearon la historia de aquel partido en los años que transcurrieron desde el de 1843 al de 1854, se esforzaban con sus trabajos en la prensa y en el parlamento, y aun desempeñando algunos empleos de carácter político, para que no se desnaturalizase, y por lo tanto no resultase estéril, la imponente y trascendental manifestación que habían hecho unidos todos los elementos liberales del país para contrarrestar, por toda clase de medios, los propósitos de los altos poderes del Estado, ya claramente descubiertos desde que se anunciara la reforma constitucional del gabinete Bravo Murillo.

Pero desgraciadamente estos esfuerzos de que vamos hablando, eran incesantemente combatidos por el ardor irreflexivo y por la intransigencia de la mayoría de los progresistas, á quienes diferentes circunstancias hacían preponderar en las esferas del gobierno, y por la torpe y sañuda hostilidad de la mayoría, también, de los elementos conservadores, cuya conducta parecía inspirada por el egoísta y antipatriótico deseo de sacar del exceso del mal lo que consideraban ellos bueno ó conveniente, aun á riesgo de que se perdiese todo. Años más tarde habríamos de ver repetido este funesto proceder con ocasión de más graves y más hondos sacudimientos de nuestra sociedad política, dando lugar á que estuviésemos á punto de sentir desmembrada la

nación, y hasta ofendida nuestra bandera, contribuyendo á que llegásemos á tan lamentable extremo, poco menos, si no tanto, que los delirios, la violencia y las pasiones aviesas de los espíritus perdurablemente revolucionarios, el medroso retraimiento, el despecho iracundo y la insensata intolerancia con que la mayor parte de las clases, que se llaman gubernamentales y conservadoras, estorbaban la constitución y aplazamiento de todo estado gubernamental que no se ajustase estrictamente al criterio egoísta de sus propias opiniones, de sus afectos personales y de sus intereses de partido.

La idea de convertir, según antes indicamos, en una especie de reivindicación del mando perdido en 1843, el triunfo del movimiento revolucionario, y la circunstancia de no haber modificado en nada los progresistas, ni por la acción del tiempo ni por la enseñanza que les ofrecían los grandes sucesos ocurridos en otros pueblos, sus antiguas miras ni sus equivocados procedimientos de gobierno, vinieron á dar por resultado que tras de una série de trastornos y algaradas materiales y de interminables y ociosas disputas en la prensa y en la tribuna, fuese completamente estéril, en cuanto al orden político se refiere, el ejercicio del poder, del que por más de dos años fueron realmente dueños; y tanto es así, cuanto que lejos de asegurar la libertad, como presumían y deseaban, sin duda, no lograron sino prestar nuevos bríos á sus enemigos para combatirla, y desalentar á los que amándola con sinceridad sospechaban erradamente que no podría imperar nunca sin el insoportable sacrificio de la tranquilidad pública.

En efecto: lejos de ser restablecida la milicia nacional *sobre nuevas bases*, al modo que se indicaba en el programa de Manzanares, como por ensalmo se vió resucitada con mayor número de gentes y de auxiliares de perturbación y de indisciplina, la que pocos años

antes había rendido sus armas, más que por el mandato del gobierno, por el convencimiento y la fatiga de los mismos que las llevaban. Dicho esto, no hay que decir que en todo se hubo de pensar menos en que la formación y el empleo de este instituto respondiese á los escasos fines para que pueda servir en tiempos de paz.

Muy por el contrario, en hacer ostentosas manifestaciones y pueriles alardes del gran número y la marcialidad del continente (cosa nada difícil para los españoles, pues que todos parecemos ingénitamente soldados), de las fuerzas que lo componían, ocupaba el tiempo cuando no le daba menos disculpable destino, intentando influir en la marcha del gobierno y turbando el sosiego general con el continuo toque de llamada á las armas. La funesta manía de nuestros políticos de fraguar á cada paso una nueva ley fundamental del Estado, indujo á que, como si se hubiera hecho tabla rasa de todo lo que existía, fuese elegida una Asamblea á la que se llamó constituyente sin pararse en que la circunstancia de ser, como lo fué, convocada por la Corona, limitaba desde luego sus poderes y presuponia la facultad de disolverla en el mismo que la había convocado. El juicio equivocado que la cuasi totalidad de los progresistas formaba del carácter propio de las relaciones que deben existir entre el gobierno y las masas gobernadas, juicio que le inclinaba á confundir el respeto que aquél está obligado á guardar á la libertad y á los derechos del ciudadano con las inspiraciones de un mal entendido y nada sano espíritu de filantropía, y con el temor supersticioso de no aparecer nunca bastante liberales, daba lugar á que, descuidados para prever, y faltos de constancia y de energía para reprimir los efectos de la agitación que al ocurrir todo gran movimiento político se apodera de las clases populares, se produjesen uno y otro día tales manifestaciones de aquella agitación, que la inquietud

y la alarma dominaban todos los ánimos, viniendo en alguna ocasión á justificar este insufrible desasosiego sucesos tan feroces y vergonzosos como el saqueo y el incendio de las fábricas Valladolid.

El concepto que de los respectivos derechos de la Iglesia, del Estado y de la conciencia individual tenían los directores de aquella situación, estaba muy lejos de ser exacto; lo cual dió lugar á que, ya por la conducta del gobierno y de sus agentes, ya por las discusiones empeñadas en la Asamblea y por los acuerdos de la misma sobre la cuestión religiosa, se suscitasen enojos y alarmas, sinceramente sentidos por muchos, y diestra y enconadamente atizados por no pocos, que llegaron á establecer un divorcio completo de opiniones entre la mayoría del país y los hombres encargados de regir sus destinos. Tanto más de sentir fué que se provocase este gravísimo conflicto, cuanto que en todos sentidos resultó completamente estéril; pues que ninguno de los actos ni de las discusiones á que me refiero, ni siquiera el asendereado artículo del proyecto constitucional que trataba de este asunto (objeto de ruidosas reclamaciones y protestas de muchos prelados), alcanzaban á hacer que se reconociese legalmente el derecho de los ciudadanos á no ser oprimidos ni violentados por nadie en sus creencias, ni servían tampoco para oponer acertada resistencia á las invasiones del espíritu teocrático que aun consideraba predominante en España el vulgo de los liberales. No; para conseguir esto no podían ser eficaces ciertamente el hábito de molestar, con trasnochadas ofensas al clero y á las gentes devotas, ni mucho menos el propósito mal encubierto é indiscutiblemente tiránico, de someter la acción espiritual, y, que por lo tanto, debe ser libérrima, de la Iglesia y de sus representantes, á las exigencias y á los principios de una organización política determinada. Muy de otra manera habrían de lograrse y ser

confirmados más tarde tan importantes objetos por las gestiones medidas y por el voto de un gobierno y de un parlamento, en su mayor parte conservadores. Por último, así como se empeñan hoy algunos elementos, aunque felizmente pocos, del partido conservador, desfigurando su naturaleza y adulterando su historia; se empeñan, digo, en confundir la existencia de este partido con la de los que abominan de todo cuanto al calor del levantamiento nacional contra Napoleon se comenzó á hacer, por las Cortes de Cádiz, para acabar con el régimen de opresión y de vergüenza en que languidecía la nación española; así como se afanan por persuadir á los partidarios de este régimen, á que respondan cariñosamente á sus invitaciones y halagos que, dicho sea de pasada, se miran recompensados con el más perfecto y merecido desdén; así también entonces los progresistas, desconociendo el verdadero carácter, desatendiendo la razón de ser, y sin descubrir los fines propios del naciente partido democrático, pugnan vanamente porque con ellos mismos se confundiese, formando un solo partido, lamentándose uno y otro día con infeliz ingenuidad y con manifiesto error de juicio, de que no se diesen por convencidos, y por poco menos que anulados los demócratas con la conducta del bando gobernante. Grande era la equivocación de éste al imaginar que podrían dejar satisfechos y aquietados con externas y vanas manifestaciones de apasionada adoración á la libertad, ni con actos de culpable condescendencia para las demasías de las clases populares, á los que representaban algo más que esa infecunda sensibilidad política; á los que representaban nuevos sentimientos y nuevas ideas que, respondiendo á las incontrastables exigencias del tiempo y de los acontecimientos humanos, constituían ya en otras naciones partidos inteligentes y vigorosos, y que no habrían de tardar en constituirlos también en España, vi-

niendo á ser un nuevo y poderoso factor en la política de nuestra patria. (*Sensación*).

Siendo esto así, se explica bien que aquella Asamblea que por obligación para con el país que representaba, por conveniencia del partido cuyas ideas eran en ella preponderantes y por interés propio del nombre que habría de legar á la historia, debía haber apresurado todo lo más posible el término de la ley constitucional, restableciendo de este modo la paz pública y asegurando tal vez el buen éxito de su obra política, en tanto cuanto no estuviese empequeñecida por las miras egoistas de partido, lejos de realizar estos sanos propósitos, malgastó dos años mortales en estériles y encarnizadas disputas que no daban otro resultado que el de avivar el fuego de las pasiones de la multitud, enconar los odios de bandería y hacer que desmayase, al influjo de una desconfianza letal y dolorosa, el ánimo de la parte más numerosa y menos exigente de la nación, que extraña por naturaleza y por costumbre á la incesante discusión de los partidos, se inclina de buen grado á ser gobernada por el que mayor seguridad le ofrezca de mantener el orden moral del país, sin menoscabo de la justicia y sin entorpecimiento de su progreso material.

Desde este último punto de vista, se ha de reconocer que aquellas Cortes y aquel gobierno prestaron indiscutibles servicios que aún hoy salva su memoria de la censura que por otros motivos merecieron; pues que vivas se mantienen y rigen todavía muchas de las saludables reformas que hicieron en los diferentes ramos de la administración pública, dictaron leyes tales como las que, preparando el establecimiento de los principales caminos de hierro y de la red de comunicaciones telegráficas, nos pusieron en contacto y nos igualaron con las otras naciones de la Europa culta, y tomaron resoluciones necesarias y atinadas en el orden eco-

nómico, tales como el desenvolvimiento de las leyes desamortizadoras, la abolición de la tasa al interés del dinero y otras que dieron por resultado el aumento de la riqueza general, tanto por el mayor desembarazo con que pudo desenvolverse la propia, cuanto por lo que hubo de fomentarla el auxilio con que vinieron á ayudar la realización de diferentes empresas capitales extranjeros, antes justamente retraídos de nuestro suelo, gracias á los procedimientos temerosos, egoistas y ultra autoritarios que, aun en la resolución de estos asuntos, inspiraban casi siempre las determinaciones de los gobiernos moderados.

Pero si en esta clase de cuestiones entendieron bien y aplicaron oportunamente aquellos poderes los principios liberales, ya hemos demostrado antes de cuán opuesta manera se condujeron por desgracia en lo que á las políticas tocaba; inevitable era, pues, que llegase el día de la colisión entre los dos diversos elementos que constitufan aquel estado político; entre aquel elemento que dejándose llevar por ingénita flojedad de ánimo ó por inexplicable designio á merced de las corrientes populares, malgastaba todas las fuerzas y entorpecía los resortes del gobierno, y el que perseverando en el propósito de encauzar esas mismas corrientes; estaba resuelto á sostener incólume á toda costa, el principio de autoridad, sin agravio del respêto debido á la libertad.

Sangrienta fué, según era de temer que fuese, la terminación de este conflicto. Llegado el día en que hubo de hacerse imposible toda transacción entre las dos opuestas tendencias que inspiraban las resoluciones del gobierno; irremediable ya la discordia que entorpecía ó extraviaba su marcha, ofreció todo el ministerio su dimisión á la reina, quien dió sus poderes al general O'Donnell para que formase un nuevo gabinete que habrfa de presidir él mismo. Atendiendo á razones de

su propia conveniencia, ya que no fuesen apreciadas otras de más peso, debieron el partido y las masas progresistas haber acatado esta determinación, bien por ser en todo caso perfectamente legal, bien porque teniendo en cuenta lo que el general O'Donnell representaba en la vida activa de la política, así como los compromisos recíprocos que entre los progresistas y él existían, era de creer que el ejercicio del poder en sus manos, secundándole el auxilio ó cuando menos la aquiescencia de aquel partido, daba garantías de que habrían de ponerse obstáculos muy difíciles de vencer á la vuelta de las situaciones que fueran origen de la revolución de 1854, y de que sus más importantes conquistas podrían verse pronto y eficazmente aseguradas por actos enérgicos y decididos de un ministerio cuya presidencia vino á ser encomendada, por la lógica incontrastable de los hechos, al hombre que en realidad de verdad había sido el alma y el verdadero jefe de aquel movimiento.

Sabido es, que lejos de imperar estos sanos consejos de la razón, y aún de su interés, en el mayor número de los progresistas, con ciega temeridad intentaron oponerse á que la corona usase del indiscutible derecho de elegir libremente sus ministros. Las Cortes, en vez de ofrecer su apoyo al nuevo gabinete, del que era ministro de la Gobernación Ríos Rosas, y que estaba todo él formado con diputados de la mayoría parlamentaria, pretendieron locamente constituirse á modo de asamblea soberana, desconociendo que habían nacido en virtud de un decreto del mismo poder contra cuya resolución se sublevaban, y sin parar mientes en que podrían juzgar de esta resolución, y aún contrariarla, si lo creían acertado, sometiendo en el momento oportuno los actos de los nuevos ministros al inapelable fallo de sus votaciones. Bandas de agitadores, movidos algunos por el recelo nervioso y la sombría suspicacia, que son

inseparables compañeros del entusiasmo inconsciente y apasionado de los ideales políticos; y excitados otros, muchos más, por su ingénito ó interesado afán de provocar toda clase de perturbaciones, se esparcieron por todos los puntos de la capital, en donde mayor eco podían hallar sus palabras, sembrando la desconfianza, predicando la desobediencia, é inflamando el espíritu belicoso y aún la ambición de las turbas para empujarlas á la insurrección. Y, por último, la milicia nacional, desmintiendo la repetida afirmación de sus apologistas, que se desvivían por persuadir á todos á que considerasen aquella institución como la más legítima y más segura garantía de la conservación del orden público, se alzó tumultuosamente en armas, declarándose en abierta rebelión contra todos los poderes constituidos.

Resuelto á cumplir á toda costa con su deber, aceptó la batalla el gobierno: larga, encarnizada y tenaz contienda, interrumpida apenas por las sombras de la noche, pero que surgió con mayor brío y encono al lucir el sol de un segundo día de combate, sembró de cadáveres las calles de Madrid, y aun algunas de sus casas, conmovidas también ó incendiadas acaso, por el fuego de la artillería: despreciando su propia vida, y procurando la muerte del adversario, pelearon con las tropas del ejército, todas ellas fieles en aquella ocasión á su bandera, las fuerzas populares, sin que las perturbase el temor y sin que las rindiese el cansancio. Pero fueron inútiles todos los esfuerzos de este valor personal tan mal empleado; inútiles la temeridad y la firmeza de ánimo con que resistían los cuerpos de la milicia y algunas bandas de paisanos mal armados al ataque vigoroso, constante y ordenado de las fuerzas de la guarnición, las que, si bien inferiores en número á las de sus adversarios, las superaban por el acierto con que estaban dirigidas y por el inmenso poder de la disciplina militar.

Venció el gobierno, y apenas aseguró su triunfo con la dispersión ó el abatimiento de las fuerzas rebeldes, se consagró á restablecer rápidamente la obediencia debida al principio de autoridad y á sus legítimos preceptos, tanto en Madrid como en determinadas, muy pocas, capitales de provincia; cuyos corifeos políticos, alentados por la culpable aquiescencia de algunos jefes civiles y militares, intentaron en vano resistir á las órdenes del nuevo ministerio y levantar contra él á los pueblos. Muy justamente pudo enorgullecerse más tarde el general O'Donnell, cuando enfrente de un ministerio moderado reclamaba desde la tribuna del Senado, cuya mayoría le era también hostil entonces, la responsabilidad de todos los hechos realizados por él desde los comienzos de la revolución, pudo enorgullecerse, decía, de que aquella victoria tuvo el caracter nobilísimo y singular en nuestras contiendas civiles, de que una vez apagado el fuego de los combatientes, no arrancó á nadie el triunfo del gobierno *ni una gota de sangre, ni una lágrima*; estas fueron las palabras de O'Donnell. En efecto; ni el más leve castigo, ni el menor acto de ira ó de venganza de parte de los vencedores, vino á entristecer ni á insultar, como en otras veces, la suerte de los vencidos; cuando perdida ya la esperanza del éxito bajaron sus armas, con pena, más sin ser ofendidos, pudieron retirarse á sus casas á calmar su enojo ó lamentar su desacuerdo en el seno de sus familias; y á ellas fueron devueltos los muchos prisioneros que se hicieron al asaltar las barricadas ó en otros encuentros, demostrando todavía sus vestidos recién desgarrados, y sus manos ennegrecidas por la pólvora, la parte que acababan de tomar en aquella formidable lucha.

Esta generosa conducta del nuevo gobierno; el desmayo que forzosamente habría de causar aún á los que más tenazmente creían que en la personalidad política de Espartero estaba simbolizada la causa de la liber-

tad, el considerar que, ya fuese por falta de resolución, ya porque callada y cautelosamente condenase el desatentado proceder de los que se llamaban sus mejores amigos, lo cierto fué que ni con hecho ninguno ni con una palabra suya siquiera que autorizadamente llegase hasta los que combatían invocando su nombre, les alentó para reñir ni les dió muestra alguna de aprobar su temerario propósito; y, por último, el convencimiento que todos los espíritus no cegados por intereses egoístas ó alucinados por una idolatría personal insensata, debían abrigar de que las verdaderas conquistas de la revolución, mal seguras todavía, podrían más bien ser confirmadas y tener eficacia legal por las resoluciones de un gobierno fuerte y determinado á hacerse respetar de todos, que por las que dimanaban de un poder indeciso y embarazado á cada paso por el temor de perder la versátil adoración de las masas populares, dieron lugar á que más pronto acaso de lo que nadie pudo prever, sentimientos de paz y de confianza se hiciesen dueños de los ánimos, tan agitados poco antes por la pasión y por el recelo, y á que con la esperanza de que tal vez se acercaba el día deseado en que los gobiernos atendiesen á los consejos de la razón fría y serena (olvidados siempre y siempre pospuestos al interés de partido y al fanatismo de escuela, lo mismo que por los progresistas, por los moderados), la mayoría inmensa del país aguardase con respetuosa tranquilidad, y aún pudiera decirse que con manifiesta simpatía, los actos del gobierno presidido por O'Donnell, que con tan probados títulos por su doble victoria contra la reacción y contra las demasías revolucionarias estaba designado para el ejercicio del poder.

Pues bien, cuando bajo tan favorables auspicios se disponía aquel ministerio á responder debidamente á este deseo general; cuando comenzaba á tomar y hacer públicas algunas medidas encaminadas así á prevenir

la suspicacia de cuantos anteponían á todo el amor á la libertad, por el que realmente una y otra vez se habían sacrificado, como á prevenir también el temor de aquellos que por considerarlo con razón genuina y convenientemente liberal, recelaban que para acabar con el estado de agitación y desorden que perturbaba nuestra patria al serle confiado el poder, habría de faltarle la necesaria energía, cualidad que, con lastimosa equivocación, pensaban muchos entonces que debía ser patrimonio exclusivo de los gobernantes violentos y reaccionarios; cuando de este modo se apercibía á justificar la solución dada por la corona á la crisis que llegó á hacer imposible la vida del gabinete de que era jefe el Duque de la Victoria, cayó del poder este que presidía el general O'Donnell, y cayó súbitamente, sin razón ni motivo aparente siquiera que explicase su caída; al estilo y por la manera que hacía ostensible á los antiguos privados de la monarquía absoluta la pérdida de su valimiento; sin que faltase para hacer más perfecta la semejanza de los casos, la circunstancia de que se manifestase públicamente el triunfo de la intriga cortesana que así disponía de la gobernación del Estado, entre el rumor de las músicas y al resplandor de las luces de un baile palatino.

Instantáneamente le sucedió en el ejercicio del poder un ministerio presidido por el general Narvaez y del cual formaban parte algunos de los diputados de la Constituyente que más se habían distinguido combatiendo sus acuerdos y condenando su política en nombre de las ideas y del interés de los vencidos moderados.

No hemos de juzgar de la vida de este ministerio; pero cuadra á mi propósito indicar que la caracterizó más que otra cosa la lucha constante de dos distintas influencias: la de los compromisos cortesanos en que tuvo su origen, y la de los que obligaban á algunos de

los individuos que lo componían, y en especial á su Presidente, por la actitud calurosamente hostil en que se habían manifestado contra todo el orden político establecido desde que se anunciaron los proyectos anti-liberales de Bravo Murillo hasta el completo triunfo del levantamiento de 1854. En vano se dió rienda suelta á todos los enemigos de la libertad para que á sus anchas vociferasen de palabra y por escrito, gastando verdadero lujo y hasta derroche de sentimientos reaccionarios, al par que los escritos de los liberales antes de ser publicados eran sometidos á un examen fiscal regulado por las más represivas disposiciones; en vano se intentó una nueva reforma constitucional, que podríamos llamar vergonzante, incapaz de satisfacer á los que por desearla más eficaz habían causado en el país tan graves trastornos; en vano surgió entonces el peligroso afán, todavía subsistente, de confundir las ideas religiosas y los afectos piadosos de los ciudadanos, con las reglas por que se han de regir el ejercicio de los derechos de éstos y se ha de constituir la organización del Estado. Todo esto era á las veces contrariado por las manifestaciones expresivas que en contra aún del más solapado absolutismo hacía el general Narvaez, seducido y arrastrado por los antecedentes de su vida militar y política, y á todo esto se oponían también algunas resoluciones de aquel gobierno, entre las que merecen especial mención, y siendo quizás las únicas que le han sobrevivido, las referentes á la enseñanza pública, dictadas por el respetable hombre público señor Moyano, á las que ciertamente, sobre todo si se tienen en cuenta las influencias predominantes cuando se promulgaron, no se puede tachar de restrictivas ni reaccionarias.

Más poderosa que la voluntad de los hombres, más, mucho más que las cábalas de los partidos y que las intrigas palaciegas, es la fuerza que resulta del encade-

namiento lógico de los sucesos que han de llevar las naciones por el camino de su progreso ó por el de su decadencia. A impulsos de esta fuerza misteriosa, quedando patente la ineficacia de los propósitos del gabinete genuinamente moderado que presidía el duque de Valencia, no menos que la de otros varios que le sucedieron á su caída, la corona por vez segunda ofreció la presidencia de su gobierno responsable al general O'Donnell y le encargó de la formación del ministerio que habría de realizar la política defendida por él con ejemplar perseverancia. Política conservadora, ciertamente, como la reclamaba la sorda inquietud que aún conmovía los ánimos con el recuerdo de los trastornos ocurridos pocos años antes; pero no política conservadora al modo que la había entendido y practicado el partido moderado, la cual llevaba á la pérdida de la libertad, sino al modo que ya únicamente, dadas las exigencias del tiempo, debía reconstituirse y formarse el partido conservador en España; es decir, sobre la base, igualmente que de la monarquía, del respeto, la extensión y la defensa de todas las libertades constitucionales.

Esto es lo que estaba llamado á realizar el partido de la *Unión liberal*; esto lo que habían proclamado en la Cámara alta O'Donnell y en el Congreso de Diputados Ríos Rosas, llevando autorizadamente la voz del partido; esto lo que, fueran cuales fuesen las deficiencias ó extravíos en que se incurriera, llevó á cabo el gobierno llamado vulgarmente de los *cinco años*, aunque no logró completarlos, por haber sido el que alcanzó más larga duración en todo el reinado de D.<sup>a</sup> Isabel II.

\* \* \*

Y ahora, señores, considero yo que es el momento oportuno de hacer una observación que me ocurrió tan luego como paré mientes en las diversas cuestiones

que comprende el tema de esta conferencia; observación que se ha de haber ocurrido también á mi ilustrado auditorio, por lo cansada que ya debe tener la atención con que me honra (*No, no.*) y que consiste en pensar como yo pienso, y creo que pensaremos todos, que muy holgadamente podría servir el tema de asunto no para una, sino que para dos ó más conferencias. (*Muestras de asentimiento.*)

Así es que para que no resulte interminable mi discurso, fuerza será que condensemos las reflexiones que me sugiera el examen de los sucesos que vosotros y yo vamos recordando, y en verdad, que no puede darse mejor ocasión para este trabajo de síntesis que la que nos ofrece el examen del punto á que hemos llegado.

Porque, en efecto, ni aún por los que juzguen del periodo histórico que se apellida de la *Unión liberal*, desde los puntos de vista más adversos á los hombres y á las ideas que en él predominaron, puede negarse que considerados en conjunto los resultados de la gobernación de aquel partido, alcanzaron por entonces la aprobación general, y que esta aprobación lejos de decrecer ha sido confirmada y avalorada por la acción del tiempo.

Sin duda que examinadas fría y detalladamente las distintas determinaciones de aquel ministerio, pueden ser juzgadas no pocas con merecida severidad; pero sobre esta censura se levanta hoy el recuerdo de los días de orden verdadero y de libertad que disfrutó España bajo su mando. La voz elocuente de uno de los más antiguos y autorizados progresistas, el respetable Sr. Luzuriaga, declaraba en el Senado que no había conocido en su larga vida política época ninguna en que tan real, positiva y esencialmente fuese liberal el gobierno de nuestra patria; y á comprobar esta verdad, tan noblemente expresada, concurrían la participación que

en todos los actos de la vida pública tomaba notoria y pacíficamente el partido democrático, cuyos órganos en la prensa no fueron objeto nunca de medidas arbitrarias del gobierno; y sobre todo, el incomparable triunfo conseguido con el reconocimiento explícito que de toda la legalidad existente hizo el partido progresista, el que renunciando acaso por vez primera, á contar desde 1843, á todo propósito revolucionario para alcanzar el poder, hizo por el espacio de más de cuatro años, con el caracter de legítima y verdadera oposición constitucional, una oposición constante y vigorosa al gabinete presidido por O'Donnell; pero sin atacar en poco ni en mucho á ninguno de los fundamentos del orden legal establecido; antes al contrario, por las manifestaciones que hizo en los repetidos, eficaces y empeñados debates habidos en aquel largo periodo parlamentario, así como por las no menos explícitas que propagaban sus periódicos, llegó á colocarse en actitud tal, que la razón, el interés de la monarquía constitucional y la conservación de la paz del Estado, reclamaban de consuno que se le hubieran encomendado las riendas del gobierno al bajar del poder el partido de la *Unión liberal*. Si cuando el general O'Donnell debió conocer, como conocería sin duda, que por efecto de lo que el ejercicio del poder gasta á todos los partidos y por efecto de las disidencias internas que commovieron la fuerza y la autoridad del suyo, debía retirarse á consolidar esta autoridad y esta fuerza en las filas de la oposición, no aconsejó á la Corona que fuesen los progresistas los llamados á suceder al bando político que él capitaneaba, incurrió en grandísimo y antipatriótico error; más sí, como algunos aseguran, este consejo fué formulado y desatendido, libre debe considerársele por lo que á aquel momento histórico se refiere, de la responsabilidad que á muchos toca, en los tristes sacudimientos que habrían de perturbar más tarde la paz pública.

Tan firmemente asegurada se vió ésta en el periodo de mando del gabinete que presidía O'Donnell, que alcanzó aquel ministerio por dos veces la mayor, más noble y más segura de las victorias que contra la rebelión puede conseguir un gobierno; esto es, que convencidos de su impotencia y del desamparo de la opinión, bajen por sí mismos sus armas los rebeldes. En Loja, ciudad importante de Andalucía, se alzaron en armas algunos miles de hombres, acaudillados por uno que gozaba de grande influjo y prestigio en las clases populares, proclamando á la República; y antes de que las tropas del gobierno avistasen los reductos y barricadas con que se había apercebido á defenderse la población rebelada, los sediciosos, como espantados de su propia obra, que no logró la menor resonancia en ninguna otra parte de la nación, huyeron de sí mismos, dejando en poder de sus legítimos representantes la autoridad restablecida.

De mayor gravedad, sin duda, abortó también entonces una conspiración fraguada por los partidarios del absolutismo, sin que para reprimirla se vertiese más sangre que la de un alto funcionario militar que espíó con su vida el extravío de su deber y el olvido de sus juramentos. Con elementos muy poderosos para el triunfo debía contar aquella siniestra conjura, pues que el pretendiente al trono tuvo la audacia de desembarcar en la tierra de España con el inconcebible propósito de ser en ella misma proclamado rey. Como el humo se desvanecieron por sí mismos tan pavorosos planes; y á que se viesen rápida y fácilmente deshechos contribuyó no poco la general indignación que en propios y extraños causó la circunstancia de haber elegido los conspiradores para dar el grito rebelde, la ocasión de hallarse fuera de la patria y peleando por su honra la casi totalidad del ejército, á cuya cabeza como general en jefe marchaba el mismo O'Donnell, que perseguía y

alcanzaba la victoria en tierra extranjera, confiando la defensa de las instituciones y la custodia del orden público á la nobleza y al patriotismo de todos los partidos españoles. (*Muy bien, muy bien*).

¡Ah, señores, perdonemos á los que para su mal y para su mengua quisieron ser única y dolorosa excepción en corresponder á tan alta y justísima confianza! Perdón, sí, que á todos á fuer de cristianos debemos concederlo; perdón, pero no olvido de aquella injuria hecha á la dignidad de la patria por los hombres que, arrastrados del delirio del fanatismo ó ciegos por desatentadas ambiciones, pretenden todavía humillarla y esclavizarnos á la voluntad de un príncipe despótico, acechando siempre con cruel perseverancia, para procurar el imposible triunfo de sus ideas, la ocasión de que se renueven las escenas de duelo, de rebelión y de muerte con que por tan repetidas veces han turbado la paz y han ensangrentado el suelo de las tranquilas y hermosas provincias del Norte de España. (*Grandes aplausos*).

Harto se comprende que la guerra á que me he referido en mis anteriores palabras es la guerra de África. El éxito feliz de aquella campaña no fué, ni quizás es hoy todavía, razón bastante para que los detractores de la política del gabinete que la emprendió y llevó á honroso término, ablandasen las censuras con que la condenaron juzgándola innecesaria, y por lo tanto, costosísima para la nación, como lo son todas las guerras que es posible evitar con acertadas negociaciones diplomáticas. Apresurémonos á considerar que desde el punto de vista económico, muy tenido siempre en cuenta y mucho más que en otros tiempos en los presentes, que tan influidos están por los principios positivistas, nada perdió la nación por aquella memorable contienda: cumplidamente fueron compensados los gastos que ella ocasionó con la indemnización ajustada en el trata-

do de paz y fidelísimamente satisfecha al Erario español por el imperio de Marruecos. El amargo sacrificio de las generosas vidas de los soldados españoles inmolados por el plomo enemigo ó por el furor de la epidemia que invadió nuestros campamentos, sí llegó á herir ciertamente el corazón de la patria; pero no más que en tantas otras ocasiones que ha llorado y habrá de llorar la pérdida de muchos de sus hijos que por engrandecerla arrostran la muerte. ¿Y cómo negar, señores, que engrandeció á la nación española la prosecución y término de aquella guerra? No dudaron seguramente de la verdad de lo que afirmo, los pueblos extraños que unánimemente aplaudían la bravura de nuestros soldados y el valor y el acierto de sus capitanes; no lo dudaron al reconocer todos la valiosa influencia que alcanzábamos en los vastos dominios del monarca mahometano; influencia que de antemano hubo de inquietar á los gobiernos de Inglaterra y de Francia, que ya con corteses observaciones, ya hasta con la reclamación notoriamente inoportuna del pago de cuantiosas deudas antiguas y descuidadas, procuraban entorpecer el victorioso avance de nuestro ejército. Y sobre todo, señores, ¿de qué inapreciable valor fué la impresión que en nosotros, los españoles, causó aquel glorioso suceso! ¡Por vez primera, los hombres que pertenecíamos á dos ó tres distintas y sucesivas generaciones, sentíamos latir al unísono nuestros corazones, agitados por el mismo deseo, alentados por la misma esperanza, conmovidos por la misma alegría y por el mismo orgullo! ¡Por vez primera vimos alzarse vencedoras y destilando sangre nuestras espadas, sin que el triunfo arrancase lágrimas de rencor y desesperación á un hermano vencido, sin que aquella sangre viniese á amargar el triunfo del vencedor cayendo sobre su alma y acusándole de fratricida! (*Bien, muy bien*). ¿No es de lamentar, señores, que cuando como hoy se están le-

vantando estatuas á otros preclaros militares, no se haya pensado en erigirla al ilustre general que tuvo la fortuna de ser el único de nuestros días, salvo el valeroso marino Méndez-Núñez, que con tan envidiable circunstancia ejerció el mando en jefe de nuestras tropas y logró coronarlas con la victoria? (*Aprobación*).

Reclama la justicia histórica que no con esta íntima complacencia, sino antes bien con merecida severidad paremos someramente nuestra atención en las guerras emprendidas con los Estados que habían sido posesiones españolas en América. Más tarde de los días de que hablamos, sirvió la que encarnizadamente sostuvimos con las repúblicas de Chile y del Perú para enaltecer nuestra marina en el célebre combate del Callao; pero no se debe olvidar que acaso habría podido evitarse sin haber despertado suspicacias en aquellas regiones al reclamar el desagravio de ciertas ofensas; y de la malaventurada expedición á Méjico, como de la cuestión con Santo Domingo nada podemos decir que nos sea lisonjero ni agradable. La audacia del general en jefe reembarcando por su propia autoridad las fuerzas que mandaba cuando pisaban apenas la tierra mejicana, nos libró de la humillación de haber seguido al ejército francés en su arrogante invasión, para retirarse después ante las intimaciones de los Estados Unidos, abandonando al magnánimo y valeroso príncipe Maximiliano víctima de su caballeridad y de la torpeza de algunos gobiernos europeos. En la segunda, cuando la Isla libre de Santo Domingo solicitó nuestro amparo, en vez de haberle organizado una existencia autonómica bajo el protectorado de España, se intentó convertirla errada y temerariamente en una provincia regida por idénticas leyes que las de Cuba y Puerto-Rico. La rebelión no se hizo esperar mucho y después de sacrificar inutilmente para sofocarla miles de hombres y gruesas cantidades de dinero, tuvimos que sufrir el rubor y la pena de

entregarla á los mismos rebeldes, retirando de allí nuestras tropas.

No es posible que profundicemos ni hagamos más extensivo el estudio de la trascendental importancia de aquel gobierno. Hemos de hablar aún de puntos muy graves para cumplir con la obligación que el tema nos impone. No fué sustituido, según indicamos antes que debiera serlo, por un ministerio progresista. Tras de él se formaron sucesivamente diversos gabinetes de transición más ó menos inclinados al partido de la *Unión liberal* ó al moderado (uno de los cuales dió ocasión con ciertas frases de una circular sobre elecciones á que los progresistas declarasen abiertamente que se apartaban de las luchas políticas legales), hasta que se constituyó el que fué presidido por el general Narvaez, que se apellidaba moderado puro; más haciendo alarde de ser al propio tiempo muy liberal, como lo habían sido los hombres que constituyeron este partido en los comienzos de nuestra revolución. Procuró con su conducta acreditar la sinceridad de estas manifestaciones y se esforzó muy señaladamente en conseguir que renunciara el partido progresista á su anunciado retraimiento; pero nada consiguió. A medida que fueron avanzando los meses que duró su administración, los añejos procedimientos del partido moderado fueron sustituyendo á los plausibles propósitos con que se había formado aquel ministerio: los sucesos se precipitaron, y cayó del poder á consecuencia de una sangrienta algarada ocurrida en las calles Madrid, promovida por un motín de estudiantes. Entonces la Corona volvió á encargar á O'Donnell de la constitución del ministerio responsable.

Graves, gravísimas fueron las contingencias que afrontó el partido de la *Unión liberal* al hacerse cargo del gobierno después del fracaso y penosa terminación que tuvieron los intentos del gabinete Narvaez. Ciertamente

es que lo que por sus antecedentes representaba el nombre de O'Donnell, y la especie de alianza que con los progresistas y demócratas le había unido para hacer la guerra al anterior gabinete, daban como esperanzas de que los jefes y hombres más influyentes de estos dos bandos políticos les obligasen á ceder de la intransigencia amenazadora con que se habían apartado de los comicios electorales, del Parlamento y de todos los terrenos en donde era factible luchar por la posesión del poder francamente y al amparo de las leyes. Pero estas circunstancias no tenían ya fuerza bastante para vencer la fundadísima prevención con que eran miradas las aparentes concesiones de la corte á la opinión liberal. El triste convencimiento de que esas concesiones, aun con ser incompletas y menguadas, se habían hecho siempre por el recelo ó á consecuencia del triunfo de trastornos populares ó de rebeliones de soldados, y nunca por el movimiento espontáneo de la reflexión ó del deseo, inclinaba fatalmente á creer que nada, nada era posible esperar ya de los procedimientos de la legalidad y de la templanza para que España fuese gobernada fiel y sinceramente por los principios y reglas del sistema constitucional. En vano procuró O'Donnell, y auxiliado por uno de los principales caudillos del bando progresista, á quien sus glorias militares y sus afectuosísimas conexiones con la familia real (dicho se está que hablo del general Prim), daban grande ascendiente en su partido; en vano, digo, procuraron ambos sacarlo del retraimiento: ociosos fueron sus esfuerzos como lo habían sido los que con el mismo objeto hiciera el ministerio presidido por el general Narvaez. En vano, dominando la notoria repugnancia de la corte, hizo que se reconociera oficialmente la existencia del reino de Italia y estableció las relaciones diplomáticas debidas con aquel nuevo y poderoso Estado. En vano modificó tan esencial y liberalmente las leyes del censo

electoral, que los votos de los ciudadanos para nombrar los mandatarios que los representasen, así en Cortes como en los Ayuntamientos y en las Diputaciones provinciales, se aumentaron en más del doble de lo que antes existía. En vano sus procedimientos de gobierno, exentos como lo habían sido en su mando anterior y lo fueron siempre por la indiscutible cultura de O'Donnell como gobernante y como particular; exentos, decía, de innecesarios alardes de autoridad y de ofensivas y provocadoras ostentaciones de fuerza militar, le ganaban la consideración y el aprecio, así entre los propios como entre los extraños, de cuantos se interesaban por que España fuese gobernada al modo y manera que son dignos de una nación civilizada. En vano, por último, la feliz circunstancia de haberse llevado á cabo honrosamente por el combate del Callao la guerra empeñada con las repúblicas de Chile y del Perú, le prestó la fuerza poderosa que asiste á los gobiernos siempre que bajo su dirección se consigue la paz de todos deseada.

Todo esto y más era ya tardío: todo ineficaz para vencer el apartamiento de las luchas legales de los partidos extremos. Y como que los partidos no pueden condenarse voluntariamente á la inercia, que es la muerte política, ni tienen posibilidad tampoco de reducir ó anular la fuerza de las ideas que los constituyen, en tanto que estas ideas vienen á representar la satisfacción de las necesidades ó deseos de un estado social ó político dado, debe tenerse por seguro que siempre que la actividad incansable á que por estas y otras causas se sienten impulsados los partidos no se ejercita á la luz del día y con la libre y franca resolución de quien pelea y discute cuidando de armonizar la satisfacción de su derecho con el acatamiento á la ley, debe tenerse por seguro, digo, que no se habrá extinguido, no, esa actividad, sino que se empleará callada y tene-

brosamente en los temerosos trabajos de la conspiración. Así lo comprendió el último gobierno presidido por O'Donnell, y se apercibió, desde luego, á prevenir con acertada cautela los efectos de aquellos trabajos, y á combatirlos enérgica y decididamente si no alcanzaba su previsión á contenerlos.

Si fué error de inteligencia de aquel ilustre estadista y de los que con él regían los destinos del Estado creer que contaban con todos los elementos necesarios para que una vez restablecido el orden material después del conflicto revolucionario que se acercaba, la paz moral pudiese dominar los ánimos, aquietando las pasiones de los partidos con la satisfacción de sus intereses legítimos, acerba, muy acerba era en verdad la corrección que á tamaña equivocación les preparaba el desengaño.

Si no dieron cabida en su entendimiento á semejante error; si en vista de los penosos recuerdos que les ofrecía la experiencia de lo pasado y parando mientes en los cálculos de la razón severa y fría, desconfiaban acertadamente de que al triunfo que esperaban obtener por la fuerza de las armas pudiesen ellos procurar conseguir el triunfo superior que se alcanza atendiendo á las reclamaciones justas de la opinión general y observando respetuosamente el derecho; si recelosos de que no se les dejase emprender y llevar á cabo esta patriótica empresa, no vacilaron, sin embargo, en recoger, como entonces se dijo, el guante que la revolución les arrojaba y determinaron jugar el todo por el todo, sin que nada pudiese apartarlos del cumplimiento de los compromisos que contrajeron al aceptar el poder, sería injusto escatimarles la consideración y hasta el aplauso que son debidos, á quien voluntariamente se sacrifica por mantenerse fiel á la palabra empeñada.

Sea de esto lo que quiera, es lo cierto que tuvo aquel gabinete que luchar hora por hora con mil contrarie-

dades que le suscitarón el mal éxito de sus planes políticos, las crecientes angustias de la Hacienda pública, y hasta la inesperada invasión del cólera morbo que sembrando por toda España el dolor y la muerte inquietaba hondamente á todas las clases de la sociedad, y llegó también á irritar los ánimos con la circunstancia de haberse encastillado toda la corte en el Sitio de la Granja, libre del contagio, por los días en que más reciamente apretaba en Madrid la peste. Es lo cierto, que, no sin grandes esfuerzos consiguió vencer con sus atinadas medidas de gobierno, pues que no se llegó á emprender combate formal, una imponente insurrección militar, compuesta de numerosas fuerzas de caballería y algunas de infantería, á cuyo frente se puso el general Prim, quien las llevó consigo al destierro, pasando en vivísima retirada las fronteras de Portugal. Es lo cierto, que trás de largos días de incesante vigilancia y de afanosos cuidados llegó el momento en que se vió acometido abierta y poderosamente por la revolución que estalló en la misma capital del reino, de cuya guarnición se alzó en armas una gran parte, compuesta casi en su totalidad por fuerzas de artillería, capitaneadas por sargentos del cuerpo, que después de manchar doblemente su rebelión con el asesinato de algunos de sus jefes, se hicieron fuertes en el cuartel de San Gil cerca del Palacio Real, desde donde resistieron enérgicamente el ataque y asalto que al mando del mismo O'Donnell les dieron las tropas leales, al tiempo que por todo Madrid se generalizaba el combate, cubriéndose sus calles de barricadas que con incontestable brío defendían á sangre y fuego numerosos grupos de paisanos armados y algunos militares dispersos. Es lo cierto que á poco, muy poco tiempo de haber vencido y aniquilado la rebelión, no sin muchas horas de sangrienta y encarnizada lucha, y después de haber castigado con la pena de muerte á varios de los cabos y sar-

gentos que mandaban las fuerzas insurrectas; cuando se debía esperar que el gobierno que aparecía como dominador de la revolución, desenvolvese el pensamiento político que considerase más acertado para asegurar el triunfo de las leyes y del orden público, á semejanza de lo que ocurriera diez años antes, cuando las cruentas jornadas de 1856, cayó súbitamente O'Donnell del poder, sin que tuviese otra explicación ostensible su caída que la de no estar conforme la Corona con que se aumentase el número de senadores que componían la Cámara alta con algunos más que, para el mejor éxito de los próximos debates parlamentarios, consideraba indispensables el ministerio.

Tan luego como dejó las riendas del gobierno, pidió y obtuvo licencia O'Donnell del nuevamente constituido bajo la presidencia del general Narvaez para salir de los términos de España. En la villa francesa de Biarritz que toca con ellos, como es sabido, fué á establecerse, y allí, pocos meses después, una rápida enfermedad acabó con su vida. Sean cuales fueren las faltas que en ella deba señalar la posteridad, podemos muy bien los presentes asegurar sin recelo de equivocarnos y sin que sus más tenaces adversarios consigan tacharnos de lisonjeros, que así en el orden político como en el militar, la ilustró con repetidos hechos que le alcanzaron entonces y hoy guardan para su memoria el aplauso de sus conciudadanos y la gratitud de la patria. (*Muy bien, muy bien*).

Tocamos ya felizmente al término de nuestro trabajo. Felizmente digo, porque há largo tiempo que debe estar deseado por todos cuantos harto benévolamente me prestan su ilustrada atención. (*No, no.*) De las causas, de los orígenes de la revolución de 1868, debemos decir algo, según las indicaciones del tema que ha sido asunto de esta conferencia.

Los panegiristas y los detractores sistemáticos de

este gran sacudimiento social podrán en buen hora considerarlo como un hecho glorioso en sí y hasta poco menos que immaculado en sus procedimientos, ó como una injustificada catástrofe (según la llaman algunos que no la apellidaban así por cierto antes del año de 1875), que tras de no ocasionar más que horrores y desastres sin número, fué vencida y aniquilada por sus propios excesos. Pero estos juicios apasionados y temerarios, inspirados exclusivamente por la excitación de los propios afectos y por la del interés personal ó de bandería política, cuando no lo estén por el temeroso aturdimiento que frecuentemente produce la contemplación de grandes desgracias, ó por el torpe vasallaje con que suelen esclavizarse aun las inteligencias más conspicuas al ánsia ó la costumbre de lisonjear al poder que simboliza la causa que aman y sirven; estos juicios apasionados y temerarios, repito, están condenados por la justicia y desmentidos por la historia.

Sí; cerrar los oídos al amargo recuerdo de los días en que á causa de haber sido abandonado ó conscientemente torcido el principio generador de aquella revolución, por sus principales directores, llegamos á punto de que amenazado de verse dividido en partes el Estado español, amagada de vergonzosa quiebra la Hacienda pública, apoderados de la dirección de muchos Ayuntamientos y provincias menguados aventureros ó fanáticos delirantes, ultrajada á toda hora la disciplina del ejército y sobrecogidas de pavoroso pánico las clases que por sus fuerzas naturales y por salvar la propia honra, estaban obligadas á encauzar aquel torrente asolador; llegamos á punto, decía, de sufrir la humillante injuria de ser calificados de peligroso ejemplo para la paz interior de otras naciones, ó de que por el cansancio general fuesen sacrificados la libertad y el derecho al imprescindible restablecimiento del orden público; cerrar los oídos á todo esto, ó lo que es peor,

considerarlo como síntomas ó manifestaciones disculpables del movimiento natural de un progreso imaginario, vale tanto como entender que pueda ser causa de la regeneración moral y política de un pueblo lo que inevitablemente habría de conducirlo á su ruina y á su muerte. (*Muy bien*).

Pero si esto es cierto, no lo es menos que de igual modo se ofende á la razón, se cierran los ojos á la luz de la verdad y se alientan amortiguados rencores, desconociendo que aquella inevitable revolución que, no obstante el vicio de haber sido iniciada por una rebelión militar, fué saludada y reconocida oficialmente á los pocos días de su triunfo por todos los gobiernos del mundo civilizado, que sin embargo de los desmanes y de las desgracias que acompañan á todo gran sacudimiento político, fué mirada sin temor y contemplada como una esperanza por la mayoría de los españoles; aquella revolución, á pesar de sus excesos, á pesar de las exageraciones con que por la preponderancia arrolladora é injustificada de ciertos partidos se hizo imposible que constituyese una organización gubernamental estable, segura y conforme con la opinión general; aquella revolución realizó una transformación radical, ventajosa y firme, aun hoy mismo, en nuestra sociedad política; consignó como principio constitucional para ser convertido en precepto legal el derecho, tanto de las colectividades como de los individuos, sin excluir el de los que eran sus más acérrimos y encarnizados enemigos; reformó, reconociendo legítimas todas las opiniones, las costumbres antes odiosas y poco cultas de nuestros partidos; aseguró con inquebrantables garantías la dignidad del ciudadano; y por último, resolvió de modo tan definitivo la que ya parecía perdurable cuestión de si España habría de ser ó no ser regida á la manera que lo son las naciones libres; la resolvió, pues, de modo tan inalterable, que desmintiendo q

yerro de los que dan á aquella revolución como vencida y anulada, los principios primordiales proclamados por ella informan y dan vida hoy á las leyes orgánicas y gubernamentales de la monarquía restaurada. (*Muy bien*).

Y con todo cuanto vá dicho ¿no se ven clara y evidentemente el origen y la causa de aquella revolución tan honda y tan radical como inevitable? Pero no hay que buscar este origen y esta causa en los sucesos que inmediatamente la precedieron y acabamos de referir, no. Esos sucesos, como tantos otros ocurridos antes, no eran sino manifestaciones más ó menos expresivas de la antigua y constante resistencia de los altos poderes del Estado á que tuviera éste una organización liberal, constituida sobre bases firmes y regulares. Esta resistencia había sino apenas interrumpida en los días de la regencia de D.<sup>a</sup> María Cristina de Borbón y en los del general Espartero, con no feliz éxito, ciertamente, en una ni en otra ocasión, á causa principalmente de la impaciencia, la falta de reflexión y el excesivo ardor de los mismos partidos liberales. Acaso se pueda decir que esta desgracia tenida por algunos como persuasivo desengaño, dió ocasión á que esa resistencia que databa de la vuelta del rey Fernando VII á España en 1814, uniese á su condición de *tradicional*, como con grande exactitud se le apellidaba, el de la inflexible terquedad que nacía de la unión del propio deseo con el juicio falso y equivocado que en altas esferas se hubo de tener de cuáles eran las verdaderas necesidades de la nación y cuáles los procedimientos de gobierno más adecuados para satisfacerlas. Sea de esto lo que fuere, lo evidente, lo indiscutible es que el desacuerdo persistente por tantos años entre las aspiraciones diversas, entre sí, de los gobernantes y los gobernados, llegó á ser considerado por todos como irremediable; consigo habría de traer y trajo fatalmente este desacuerdo al absoluto divorcio de



la voluntad de los unos y la voluntad de los otros, y cuando á punto tan triste y temeroso llega el estado de relaciones entre un pueblo y el poder á quien están confiados sus destinos, no hay que esperar que el conflicto pueda resolverse de otro modo que por la violencia y por la fuerza.

Y no se acuse, como injustamente se ha hecho, y aún tal vez se hace todavía, de imprevisión ó falta de brío á los encargados entonces del gobierno para conjurar y resistir, en último caso, aquella revolución, no. Tan extremadas y repetidas fueron las precauciones con que por largo tiempo trataron de evitarla, que bien puede decirse que por suspicaces y opresoras rayaban en tiránicas, sin que con ellas se lograra más que encender vivamente el fuego de la conspiración. Y cuando llegó el día en que la revolución levantó franca y abiertamente su grito de guerra, en vano se aprestaron con enérgica resolución á combatirla.

En vano, sí; porque si es cierto que están condenados á morir de muerte miserable los gobiernos que faltos de la conciencia de su deber ó medrosos de perder una falsa é inútil popularidad, se doblan ante las exigencias de los espíritus rebeldes y transigen con los sediciosos y amotinados, no es menos cierto también que ¡ay de los gobiernos! ¡ay de los poderes que confiados tan sólo en la posesión de la fuerza y desatendiendo los justos y generales clamores de la opinión, imaginan ciegamente que podrán resistir y anonadar el incontrastable empuje de una revolución verdadera! (*Grandes y prolongados aplausos.*)

